

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y giras deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Cinco ediciones diarias

Madrid.—Martes 26 de Enero de 1904

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.  
PROVINCIAS Y PUERTO RICO. 3 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR. 5 Ptas. Trimestre

Por menor, 5 céntimos al copiar. Por mayor, 20 céntimos al copiar. Redacción y Oficina: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 16.790

SE TRASTA LA SASTRERIA DEL SEÑOR GONZALEZ, por retirarse de los negocios. Alcalá, 60.

**CALORIFEROSPOR GAS DE ALCOHOL**  
Sin tubos. La calificación más higiénica. Seguridad absoluta. PREGIADOS 8.

**CELSTINO DE CORDOVA**  
Primera casa en España. Espartaco, 5, esquina a Fontellas.

**DIENTES** como un diente en cinco minutos, sin perjudicar el esmalte usado el lápiz antiséptico ZEPHO. Venta en perfumerías.

**LA POSTAL DE FAMILIA**  
¿A qué tener colecciones de retratos de personas extrañas?  
Tenéis de vuestras afecciones, de vuestras amistades, de todos aquellos cuyo recuerdo os interesa. Seis fotografías postales, 1 peseta.  
Fotografía de COMPAÑY, FUENCARRAL, 29. Véase la Exposición de la planta baja.

**EL PROYECTO NAVAL**  
**SIN PIES NI CABEZA**

Los cinco primeros artículos del proyecto de reorganización de la marina de guerra, leído ayer en el Congreso, son una dilatoria, un pretexto para no abordar el problema de nuestra definitiva reorganización naval, y ni como pretexto, ni como dilatoria merecen los honores de ser discutidos.

No dicen nada, son un relleno de hueca palabrería, puertas abiertas a la esperanza, pero no tienen nada de realidad discutible, razones por las cuales no queremos perder el tiempo en disquisiciones prematuras.

Solamente haremos constar que el Gobierno ha tomado todos los rizados del antiguo proyecto y que con un durísimo temporal a la vista se dispone a correrlo de palo seco, aguantándolo como Dios le da de entender. De eso a dar la voz de *adivarse quién queda*, sin tiempo ni aun para arriar los botes, no hay más que un paso.

Nos limitaremos a hacer la crítica del art. 6.º, en el cual se solicita un crédito—ómeje dicho, se contrae la obligación de construir para 1905—de 38.686.621 pesetas, y sin gran esfuerzo demostraremos que no andábamos descaminados hace días al asegurar que el proyecto de reorganización naval no tenía ni pies, ni cabeza.

¿Son las defensas móviles para toda la Península, ó solamente para La Carraca? El artículo sexto no lo dice, pero debemos suponer por ley gramatical que solamente son para La Carraca, puesto que están escritas bajo ese epígrafe.

En ese caso ¿creo el Gobierno que no necesitan ser defendidos Ferrol, las rías gallegas, Cartagena, Rosas, Mahón, Ceuta, Las Canarias y las demás plazas estratégicas?

En el otro caso ¿no es risible pretender inminuzar las plazas militares con un barco sumergible y doce torpederos de ciento cincuenta toneladas?

Esos barcos, cuando se haga el resto de la escuadra, estarán inservibles y los quinientos millones de pesetas consignados habrán sido como siempre tirados al agua. Como antes lo fueron los millones gastados en el *Ariete*, en el *Rayo*, en el *Azor*, en el *Halcón*, en el *Orión*, en el *Rigel*, en el *Acobado*, en el *Retamosa*, en el *Habana*, en el *Jército* y en los demás torpederos, que están arribados en nuestros arsenales sin haber servido para otra cosa, que para escolta del *Destructor* en las famosas maniobras del Mediterráneo, efectuadas hace unos quince años bajo el mando del inolvidable Villamil.

¿Qué noticia tiene el señor ministro de lo que son barcos sumergibles y torpederos?

Con media docena de sumergibles y la docena proyectada de torpederos de defensa costera, habría bastante para Mahón—por ejemplo—pero es tan ridículo el intento gubernamental, como ridículo sería que un emperador se blindase el pie derecho para inminuzar su cuerpo contra el plomo ó el acero anarquista.

Conveníamos en que esa parte del proyecto no resistía a una serena crítica, y hagamos constar que no puede haber diputado alguno que vote tamaño engendro marítimo.

Setecientos mil pesetas dedica el proyecto a defensas fijas—suponemos que las tales defensas fijas serán fortificaciones—y añade que se aprovechará el material existente en los arsenales.

Con setecientos mil pesetas no se puede hacer NI UNA BUENA BATERIA COSTERA y el material a que alude, más patriótico sería enagenarlo, que utilizarlo. Manilla estaba defendida con parte de ese material y los cinco cañones emplazados en La Luneta y en El Malecón sirvieron muchos años para asustar con su mole a los ignorantes; pero el día en que fue necesario dispararlos... ¡se vio con dolor que eran inútiles y que sus proyectiles no llegaban a la escuadra yanqui, tranquilamente fondeada ante sus enormes bocas, á distancia de mauser!

Es acaso que quiere el Gobierno volver al eterno engaño, á desprestigiar al Ejército, haciendo creer al país que el Ejército tiene medios de combate y que no los sabe utilizar? Diga el Gobierno cuál es ese material; qué cañones; de qué marca; de qué calibre; de qué alcance; y entonces sabrá España que una vez más se la engaña pretendiendo construir baterías fantásticas, como las del Morro de Santiago y La Fuerza de Manila, formadas con cañones de bronce del tiempo de Carlos III y con el material desmenuzado de las fragatas *Blanca*, *Zaragoza*, *Aragón*, *Villa de Madrid*, *Nauarra* y similares.

Tal intento es antipatriótico, y como el anterior, no puede ser aprobado por nadie que verdaderamente ame á la Patria y por su regeneración se interesa.

Ingenieros, artilleros, marinos, cuantos sean algo de asuntos militares y navales, censurarán con acritud tan descabellados proyectos y negarán su concurso á proyecto tan inconcebible.

Diez cañoneros guardapescas intenta construir el Gobierno y creemos nosotros que esos barcos pueden *improvisarse* con

muy poco costo, utilizando cascos de cañoneros y de torpederos *sabidamente* reformados y con máquinas y aparatos nuevos. Los barcos de pesca, desde las traineras hasta los vaporcitos, solamente navegan con buen tiempo y para vigilarlos basta con tipos similares de mayor andar, siendo ridículo que no utilizemos el material inútil para la guerra, en servicios fiscales y pacíficos para los cuales y con pocas reformas puede ser aprovechado. Enajenando el material totalmente inútil y consagrando el importe de la venta á modificar el utilizable, podríamos tener una docena de buenos guardapescas, sin necesidad de gastar un solo céntimo.

¿Qué decir de los demás proyectos si todos ellos falsean las cifras de su costo? Un dique de 15.000 toneladas; dragado de la dársena; una central eléctrica; depósitos y muelles de carbón; polvorines, vitas y almacenes de pertrechos; dársena para torpederos; seis barcazas para carbón y dos para municiones; más dos barcos algribes de vapor, todo ello con destino al Ferrol, cree el Gobierno que se construye con 9.800.000 pesetas, y tal creencia es errónea, pues no hay ingeniero naval que se comprometa á proyectarlos—seriamente se entiende—á no ser con presupuestos mucho más elevados y que seguramente serán superiores en cincuenta por ciento al que señala el artículo sexto del proyecto de reorganización naval.

Para terminar, por hoy, pues pensamos insistir en el asunto con datos aun más concretos, repetimos lo que ya hemos dicho varias veces. Que Maura, Sánchez Toca y Ferrándiz son unos malos affectionados y que su proyecto ni tiene pies ni cabeza.

## TIJERA Y PLUMA

Al final de un mitin celebrado en Boston se efectuó una cuestión que produjo miles de duros.

Brindamos el procedimiento á los viajantes políticos que salgan en el futuro á predicar por esas tierras.

Ellos podrán ser silbados, pero pueden volver á casa con una fortuna.

Según los últimos telegramas extranjeros, Sofía está muy agitada.

¿Sofía? ¡Ah, sí! Habrá tenido algún disgusto con su marido.

Los panaderos de Alcoy han ingresado en la Federación Nacional del oficio.

Es claro; habrán comprendido que el asunto que discuten tiene mucha migra.

En un Centro obrero de Bilbao se sirve de comer *gratis* á los asociados.

Lo propio ocurre en Madrid en determinados lugares, con la diferencia de que aquí á esos actos se los denomina «Tés presidenciales».

Muchos de los concurrentes al te de la Presidencia, después de saludar al señor Maura, marcharon al Teatro Real á ver el último acto de *Sansón y Dalila*.

¿Quién sabe si irán buscando simbolismo en el hundimiento del Maura de aquella época y de todos sus filisteos.

Un crítico musical dice que para la función de la *Princesa*, Arimón y Saint-Aubin pensaron *hacer* una representación del *Don Juan*.

Hombre, *hacer* la ópera precisamente no.

Procurar que otros la representasen.

Y si no que se lo pregunten á la propia cigüeña.

Según el agente teatral encargado del ejercicio *Hooping the Hoop*, las muchachas que suban en el automóvil tienen que ser ligeras.

¡Hombre! Bueno que lo sean; ¡pero que no se diga!

El ministro de Hacienda presentó ayer al Consejo un proyecto de tributación de alcoholes.

Se ve que el asunto preocupa al señor Osma.

El tenor Barrera, que ha debutado en el Real, ha sido primero bajo.

¡Vaya una gracia! ¿Quién no ha sido bajo antes de tener la estatura que haya logrado?

¿O es que hay alguien que haya nacido con 1,70?

**G. de E.**

## EL AMOR EN LOS TRIBUNALES

### Cartas de una Princesa.

Un curioso é interesante proceso está planteado ante los tribunales de Viena, y es en aquella capital la predilecta comitida de los abogados, que muestran grande impaciencia por conocer el fallo.

Se trata de una querrela presentada contra el abogado Barber por el famoso ex teniente Matassich, antiguo amante de la Princesa Luisa de Coburgo, hija del Rey de los belgas, y actualmente recluida en la casa de salud que dirige el doctor Pierson, cerca de Dresde.

presentación del Príncipe de Coburgo. Según el letrado, los sensacionales paquetes debieron haber sido entregados al mayordomo de la corte para que los examinara y luego los lanzara al fuego.

Pide además que en ningún caso se entreguen las cartas y retratos á Matassich, porque haría de ellos muy mal uso.

El proceso promete ser escandaloso, y la vista ha sido aplazada en espera de que comparezcan á declarar algunos de los testigos.

## HORROROSO INCENDIO EN UNA CASA DE VEINTE PISOS

**Nueva York 25.**

Un telegrama de Chicago da cuenta de un terrible incendio en una casa de veinte pisos.

Da la casualidad de que este edificio se halla muy próximo al teatro Iriquois, recientemente desaparecido en la tremenda catástrofe que aterró al mundo por su magnitud.

El fuego se declaró en el quinto piso. Al advertir el peligro los vecinos, el pánico fué enorme.

Los inquilinos de la casa eran 4.000. Cuando trataron la mayoría de ellos de ganar la escalera, encontraron cerrado el camino por la densa humareda que desde el quinto piso subía.

Las llamas se propagaban con gran rapidez.

El humo era cada vez más asfixiante, siendo imposible el acceso á todas las escaleras en los pisos superiores á aquella en que se había declarado el incendio.

Sin embargo, á pesar de estos pavorosas dificultades, sólo perecieron dos personas.

Todos los demás vecinos consiguieron salvarse en el espacio de tres cuartos de hora á lo sumo, para lo cual tuvieron que funcionar la friolera de 14 ascensores.

Al correr por la ciudad la noticia del incendio, la impresión fué terrible.

Los habitantes de Chicago acudieron á presenciar el horroroso espectáculo y en todas las calles contiguas á la casa del fuego, la aglomeración de gente era tan extraordinaria, que muchas personas llegaron á perder el conocimiento á causa de las aperturas en los nutridos grupos que formaban los curiosos.

En Nueva York la noticia es uno de los temas preferentes de las conversaciones.

Los periódicos publican largos telegramas con verdadero lujo de detalles.

Produjéronse entre los 4.000 inquilinos de la casa las escenas más desgarradoras que pueda imaginarse.

Fueron tantos los episodios de interés, que no es posible escoger algunos para telegrafiarlos.

## Azor. DE CASTELLÓN MÁS ABUSOS FERROVIARIOS

**Castellón 24.**

Los fuertes temporales que estos días se están dejando sentir en toda esta región, han vuelto á poner de actualidad un asunto que afecta á los intereses de la provincia.

Desde 1890 que se construyó la vía férrea de Valencia á Tarragona, existen en Sagunto, sobre el río Palancin, unos pontones provisionales que sirven para el paso de los trenes.

A poco que aumente el canal del río, se interrumpe la circulación ó exige grandes precauciones para el paso.

En noviembre de 1902 una riada arrastró el pontón existente, dejando á esta provincia cinco días sin correo y sin trenes de mercancías.

Cuando aun no se había normalizado el servicio, otra riada causó, poco más ó me-

nos, los mismos destrozos. Arreglose el pontón, y los trenes lo cruzaron con precauciones, pues el crujido del maderaje producía espanto á los viajeros.

Desde entonces no se han hecho nuevos arreglos y así continuará hasta que la compañía del Norte quiera poner mano en ello.

Con el temporal de aguas de estos días no es de extrañar que sufra interrupciones el servicio ferroviario.

El tren corto de Valencia ha llegado hoy con más de tres horas de retraso, y el mixto de aquí ha sufrido lo mismo.

Hacia el puente en cuestión ha salido personal de la vía por si hacia falta trasladar los viajeros.

El expreso de Valencia á Barcelona ha pasado por el puente con precauciones. Distinguidas personalidades de esta madrugada solicitan el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, cuya autoridad reconocen, para que llame la atención del ministro acerca de los perjuicios que irroga á la provincia estas cosas.—PÉREZ.

## RUSIA Y JAPON

**Londres 25.**

The Daily publica hoy un telegrama fechado en Tokio asegurando que el Japon esperará hasta fines de este mes la contestación de Rusia.

El Japon prevé el caso de que para esa fecha no haya recibido la contestación, y los informes á que se refiere el correspondiente de dicho periódico añaden que si eso sucede enviaría un ultimatum al Gobierno del Czar.

**Londres 25.**

Las noticias de hoy respecto al conflicto ruso-japonés vuelven á dar motivo á las impresiones pesimistas.

Según opiniones recogidas por los reporteros en los círculos políticos y diplomáticos, parece probable que los japoneses no tardarán mucho tiempo en dar un golpe de mano en el reino de Corea.

De creer esta información, el Gobierno japonés se ha visto contagiado por los deseos belicosos del pueblo, y está decidido á ir á la guerra, si bien tratando de disfrazar ante el mundo civilizado la responsabilidad que por ello pudiera caberle.

La táctica del Japon, siguen diciendo los que dan crédito á estos informes, consistirá en obligar á Rusia á ser quien ataque, en vista de la extraña actitud que sigan los japoneses en Corea.

Sin embargo, también se prevé que Rusia habrá ya conocido este juego y no se prestará á él.

Por lo tanto, únicamente en el caso de que resultara confirmada la ocupación de Manchuria por los japoneses, es cuando acaso Rusia se vería obligada á abandonar todas las negociaciones y romper de una vez resultamente las hostilidades.

Como la conducta que sigan los rusos en este asunto se atemperará en definitiva á lo que aconsejen las circunstancias y al futuro desarrollo de los sucesos en el Extremo Oriente, es muy difícil aun toda previsión para lo porvenir.

**Londres 25.**

Telegramas urgentes de Port-Arthur dan cuenta de que los rusos han embargado todos los caballos útiles que han encontrado en los territorios de la Mandchuria y de la Siberia asiática.

Además han adquirido en Australia todos cuantos caballos han podido encontrar los comisionados que se enviaron allí al efecto.

Otros telegramas procedentes de Dalny participan que el transporte de fuerzas militares retrasa considerablemente la circulación de viajeros y de mercancías en el ferrocarril de la Mandchuria, habiendo detenidos varios millares de toneladas.

Todo el material está empleado en transportes militares, pues los rusos quieren tener en la frontera dos cuerpos de ejército.

## 228 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

de buscar á los criminales, de encontrarlos, y debemos tomar todos los informes que puedan conducirnos á este objeto.

—Pero yo no sé nada, señor Savanne—exclamó la fiel criada, cuyas lágrimas no cesaban.

—Quizás sabéis más de lo que pensáis. Dejadme preguntaros.

—No deseo otra cosa, señor Savanne.

—Desde cuándo estáis ausente de la fábrica?

—Desde el domingo, á las cuatro de la tarde. El señor, que había tendido á almorzar á su cajero y á su contramaestre principal, me dió permiso para ir á casa de mi hijo hasta el martes por la mañana; debía comer el domingo en vuestra casa y pasar ayer todo el día.

—Al marcharos el domingo á las cuatro, os llevasteis las llaves?

—No, señor; las dejé á Verónica para que hiciera la limpieza de la habitación, como era costumbre al ausentarme.

—¿Cuáles eran esas llaves?

—Las de la casa, del despacho del señor, y del departamento del primer piso.

Daniel Savanne señaló el tablero negro.

—Las llaves que habéis entregado á Verónica, están ahí? Magdalena se aproximó al tablero.

—Sí, señor—replicó tocando con el dedo tres llaves colgadas en el mismo gancho,—estas son.

—Iba á descolgarlas.

—Dejadlas—dijo Daniel Savanne.

Noticias de San Petersburgo confirman oficialmente que Rusia no piensa enviar por el momento grandes refuerzos á Extremo Oriente, pero esas noticias están reñidas con la realidad, pues todos los días salen trenes conduciendo tropas.

La impresión dominante es pesimista.

**Paris 25.**

En las esferas oficiales domina un aparente optimismo acerca de las relaciones ruso-japonesas; pero el espíritu público está desfavorablemente impresionado á consecuencia de las noticias inquietantes recibidas de Corea.

Todos cuantos conocen el verdadero estado de relaciones entre Rusia y Japon, temen que surja un acontecimiento perturbador y que venga á complicar peligrosamente el actual estado de cosas.

Ya nadie habla de soluciones pacíficas y solamente se discute cuál será la potencia que rompa las hostilidades y la fecha más ó menos próxima en que estalle el conflicto.

**Paris 25.**

Algunos telegramas últimamente recibidos de San Petersburgo y otros informes autorizados llegados aquí por diversos conductos, parecen consignar de acuerdo una extraordinaria actividad de los japoneses en Corea, añadiendo que el Japon fomenta los desórdenes en aquel reino con objeto de procurarse un pretexto para realizar desembarcos de tropas.

La conducta ambigua que está siguiendo el Japon en el asunto, parece que permite dudar acerca de la sinceridad de las proposiciones de paz que vienen dirigiendo al Gobierno ruso.

Todo esto hace que las impresiones sean hoy más pesimistas que en días anteriores y que siga temiéndose en los círculos políticos que la guerra entre Rusia y el Japon llegará pronto á hacerse inevitable.

**R. Blasoo.**

**Paris 25.**

Un corresponsal del Herald dice que, según informes recogidos en autorizados círculos diplomáticos, Rusia no adoptará temperamentos belicosos más que en el caso de que los japoneses se apoderaran de Manchuria.

Añade que el rumor de haber sido ocupada dicha ciudad por las tropas japonesas no se ha confirmado.—FABRA.

El periódico japonés *Jiji Shimpō* publica un extracto de las relaciones de Rusia con el Japon en los últimos meses.

Los hechos más culminantes son estos: 23 de junio.—Consejo de ministros en Tokio, en que se acuerda negociar con Rusia.

De agosto á septiembre.—Negociaciones en San Petersburgo.

23 de septiembre.—La situación se hace tan tirante que el barón de Rosen, ministro de Rusia en Tokio, se retira á Port Arthur para conferenciar con el almirante Alexieff.

Octubre.—Seis entrevistas del barón de Rosen con el barón Komura, ministro de Negocios extranjeros del Japon.

30 octubre.—Proposiciones japonesas, telegrafadas á San Petersburgo, pidiendo para Corea y Mandchuria el derecho de cada potencia de enviar tropas en caso de ocurrir desórdenes; pero obligándose á retirarse al restablecerse la tranquilidad.

De 30 de octubre á 11 de diciembre.—Las negociaciones están detenidas. Rumores de guerra.

La contestación de Rusia llega el 11 de diciembre. Excluye á la Mandchuria de las negociaciones y propone la neutralización del Norte de Corea.

El Japon hace preparativos militares para apoyar su nota del 22 de diciembre. Esta nota propone la integridad del territorio coreano y del territorio manchú, con especiales concesiones al Japon en la Corea y á Rusia en la Mandchuria; pero quedando abiertos los puertos al comercio internacional. En vez de la neutralización del Norte coreano, pide una zona neutra de 25 kilómetros á la orilla del río Yalu.

6 enero.—Rusia insiste en su proposición

de neutralizar el Norte de Corea, y promete, pero vagamente, respetar los intereses japoneses en la Mandchuria.

13 de enero.—El Japon renueva sus demandas de 22 de diciembre.

Y finalmente, la vaga contestación de Rusia, que ya conocen nuestros lectores y que hasta ahora deja el conflicto en pie.

## EN LA COMEDIA NUESTRO SORTEO

La fecha del 25 de enero de 1904 figurará siempre en la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA entre los recuerdos más inolvidables.

Pocas veces, en la larga vida de este periódico, le hizo el público demostraciones tan grandiosas y tan evidentes de su favor, de su afecto y de su confianza.

Desde las ocho y media de la mañana había ya mucha gente estacionada ante las elegantes puertas del teatro de la Comedia, esperando que éstas se abrieran al público.

A las nueve se dió la entrada, y en pocos momentos quedó casi lleno el patio de butacas.

Poco después no bastaba el patio de butacas para contener tan gran número de espectadores; había necesidad de abrir algunos palcos y era completamente imposible dar un paso por el vestíbulo.

El notable fotógrafo Sr. Compañy tomó varias vistas del acto del sorteo.

Todos los asistentes, que eran algunos centenares, tenían en la mano un ejemplar de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con la lista de los regalos.

La mesa se constituyó á las nueve en punto, ocupando la presidencia el administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Francisco García, y tomando asiento á su lado los suscriptores D. Luis Rubio Roldán y D. Angel López Merino.

Acompañables en la presidencia el notario D. Teodoro Soto.

El sorteo se llevó á efecto con tal lujo de escritorios y de formalidades que uno de los interventores-suscriptores tuvo la bondad de decirnos que, por su parte, protestaba de que la formalidad se llevara hasta tal punto de exageración.

Sacarón las bolas los niños Manuel Moreno, Valero Pérez, Pedro Alonso de Celeda y Ramón Carmona.

El acto terminó con la misma animación á las doce y cuarto.

Sería pálido cuanto dijéramos en agradecimiento al teatro de la Comedia.

El empresario D. Tirso Escudero, el propietario de la finca Sr. Navas, el contador Sr. Ballesteros, todos los dependientes del teatro, nos han dado las mayores facilidades y su valiosa ayuda, llenando de atenciones, tanto á los empleados de esta casa, como á los lectores de LA CORRESPONDENCIA que asistieron al sorteo.

Reciban todos el testimonio de nuestro gratísimo agradecimiento.

## HEROES DE LA CIENCIA EXPLORADOR DESAPARECIDO

**Berlín 26.**

Un despacho de Copenhague comunica que en el mundo científico de aquella capital la alarma es cada vez más grande por la absoluta carencia de noticias acerca de la expedición del ilustre Erichsen.

Este partió á principios de 1903, con el propósito de realizar una exploración en la Groenlandia septentrional.

El Gobierno danamarqués está ya organizando activamente los trabajos para formar una nueva expedición que salga á ver si encuentra las huellas del artesano explorador Erichsen.

**Holdzman.**

## LA ORGANILLERA

imponían su residencia en Alemania, se había guardado de mencionar las vergonzosas acciones anteriores.

No quería que nadie pudiese sospechar aquel pasado deshonroso.

El inspector Berthaut y el jefe de Seguridad vinieron á sacar á Daniel de sus reflexiones.

—Berthaut—dijo el señor Savanne—tenedme aquí mucho trabajo, y como no me puede convenir suspender el trabajo en cuanto empiece los interrogatorios, cuando lleguen los obreros á la hora de costumbre, tendrémos que tomar nuestras precauciones.

—Id á casa de la señora Aubin y ved lo que nos puede servir inmediatamente. Os ocuparéis también de hacer comer á vuestros hombres por turno. Es preciso que quede uno siempre aquí para que la vigilancia no se interrumpa.

—Mientras amanece, iremos á tomar un bocadillo. En seguida que sea de día, pondréis en campaña á todos vuestros agentes disponibles y los de la Comisaría de Saint-Ouen en todas direcciones en los alrededores de la

MISS MINA ALIX

TRISTE PROFECÍA

Hace pocos días el brillante escritor don Antonio Zozaya publicó en El Liberal una crónica en que llamaba la atención acerca de la facilidad de que ocurriría la desgracia que anteayer se produjo.

Apenas se tuvo noticia del suceso muchos recordaron y comentaron el notable artículo a que hacemos referencia.

El Sr. Zozaya también lo recuerda ayer en el mismo periódico, y con el título Lo que pudo ocurrirle, escribió lo que sigue:

«Lenta, ensangrentada, tal vez moribunda, yace la desdichada Mina en una cama del Hospital. No lamenta haberlo vaticinado; a estar en mi mano, el espectáculo brutal, y aún pudiera decir infame, hubiera sido prohibido por quien tiene el deber de impedir la explotación de un menor con riesgo de su vida.

Aún me parece ver a aquella niña desmembrada, livida, poseída del más espantoso terror, obligada a subir al tablado con un sentimiento a la última pena, para ser precipitada en el espacio.

Anteayer mismo se negó al sacrificio. Fue un relámpago de valentía. Se dio que se le hizo subir contra su voluntad. Nadie se conmovió en apariencia, fuera incluso susceptible. ¿Qué más trabajo del que parece ir contra la opinión general. Verdaderamente, no es labor para todos.

«Pero tengamos muy presente cuando se marchita una vida, como cuando se pierde un imperio cuando se extingue un pájaro, como cuando se prostituye una raza; cuando queda abandonada una niña inocente, como cuando sobreviene uno de esos posibles acontecimientos en que un pueblo entero paga con el aniquilamiento sus culpas, es amargo, pero también es necesario saber tanto o más sensible, haber previsto la catástrofe y poder decir, con la satisfacción del deber cumplido: Yo, si soy de Fuenteovejuna, ni tengo nada que ver con Meo».

Nuestro compañero de redacción D. Francisco Barber, al escribir la reseña de la primera presentación del peligroso espectáculo en el Circo de Prico, también indicó la facilidad de la catástrofe, según recordarán nuestros lectores.

DECLARA MISS MINA

A las diez de la mañana se personó el Juzgado de guardia en el Hospital de la Princesa con el fin de ver en qué estado se hallaba la desgraciada artista.

Esta, merced al tratamiento y cuidados de que fue objeto durante la última noche, encontrábase bastante mejorada y en disposición de poder hablar.

El juez procedió al interrogatorio de miss Mina, sirviendo de intérprete D. Emilio Espejo.

Manifestó la arrojada artista que ignora como pudo ocurrir la desgracia de que fue víctima, y que no le ocurriría si no pudiera darse cuenta hasta el momento de precipitarse del automóvil.

Tiene en el aparato absoluta confianza, pues lleva trabajando con él dos años, sin que le haya ocurrido jamás el más pequeño accidente.

Afirmó miss Mina Alix que la desgracia de que ha sido víctima debió seguramente a un accidente fortuito y fuera del alcance de toda previsión, desechando toda posibilidad de negligencia o mala fe.

ESTADO DE LA ARTISTA

Dentro de la gravedad producida por las dos lesiones que sufrió miss Mina, su estado es bastante satisfactorio.

Los facultativos que la asisten confían curarla, salvo que ocurriera alguna inesperada complicación en la operación quirúrgica de la trepanación.

LA CAUSA

Las diligencias instruidas como consecuencia del accidente ocurrido anteayer en el Hospital, escribana del Sr. D. Antonio.

EL GOBERNADOR

Con objeto de visitar a la infortunada miss Mina Alix, estuvo ayer mañana el gobernador en el Hospital de la Princesa, encontrando a la artista sentada en la cama y hablando con la sonrisa en los labios, con cuantos la dirigían la palabra.

Preguntada por el conde de San Luis si la molestaban mucho los dolores producidos por las heridas de la cabeza, contestó que apenas sentía dolor alguno.

OPINIÓN FACULTATIVA

Al salir de la sala donde se encuentra miss Mina Alix, el gobernador habló breves momentos con el doctor Cospedal, a quien preguntó su opinión respecto al estado de la temeraria artista, contestando el interrogatorio:

«No me atrevo a asegurar que cure; pero tengo esperanzas.

Lo único que me preocupa es una ligera depresión que tiene esa pobre joven en la cabeza, cuya depresión pudiera originar trastornos cerebrales o complicaciones graves.

Ayer tarde han operado en el Hospital de la Princesa a la desgraciada automovilista.

VIDA MUNICIPAL

Para el sábado próximo están citados en el Ayuntamiento los representantes de las Sociedades obreras para que elijan los vocales que han de formar parte de la Comisión para la administración de los dos millones de pesetas.

Hoy 26 volverán a reunirse los tenientes de alcalde, presididos por el marqués de Lema, para continuar tratando sobre los medios de la mejor aplicación de las ordenanzas municipales.

El alcalde ha excitado el celo de los tenientes de alcalde para que en el más breve plazo remitan al Secretario los expedientes terminados de las fincas ruinosas enclavadas en sus distritos.

El primero que ha cumplimentado este servicio ha sido el del distrito del Hospital, Sr. Pérez de Soto.

El marqués de Lema ha declarado cesante al inspector de policía urbana que fue detenido anteayer en el café del Gallo.

TEATRO REAL

BENEFICIO DE LA PRENSA

Fracasado el proyecto de representar Don Giovanni, por causas ajenas al buen deseo de los artistas, hubieron de recurrir los organizadores de la función celebrada a un programa más fácil, pero no menos interesante para el público.

Música sinfónica, del canto, ópera realista, género chico: Wagner, Donizetti, Meyerbeer, Mascagni, Chopin... ¡Puede pedirse más amabilidad en una función?

El resultado ha debido satisfacer cumplidamente a los Sres. Sain-Aubin y Arimón, afortunados organizadores del beneficio de la Prensa.

«Cavalleria rusticana» fue admirablemente interpretada por las señoritas Da Lerna—una Santuzza apasionada, y de magnífica voz—, Ana Giacomini, que, no obstante desmerecer por vez primera la Lola, encarnó a la perfección el personaje, y la señora Gasull, con su habitual acierto en el papel de Lucia. El tenor Bassi fue aplaudido con justicia en las sicilianas, en el dúo y en el brindis, piezas que canto con excelentes facultades; también tuvo buen éxito el barítono Ardito en su difícil papel de Alfio.

El tercer acto de «Elixir d'amore» proporcionó otro triunfo a los famosos cantantes María Barrientos y Alejandro Bonci. La primera hizo las maravillas de costumbre en esta ópera, cantando con sus prodigiosas vocalizaciones el vals «Incanariata». El tenor Bonci, Memorio incomparable, lució su exquisita escuela de canto en «Una Justicia» (drama), romanza que parece escrita expresamente para él. Ambos artistas fueron secundados magistralmente por los señores Beolani y Rebónato.

El barítono Ancona, aquejado de una indisposición repentina, no pudo tomar parte en el concierto vocal, que quedó reducido por esta causa a dos números, muy bien cantados por el bajo Sr. Perelló.

La orquesta ejecutó el «preludio y muerte de Tristan e Isolde», bajo la inteligente batuta del maestro Ferrari. Entró Wagner en el Real, por fin, pero de malute! Solo hallándose interrumpida la vigilancia de la Empresa podía verificarse tal milagro.

Terminó la función con la zarzuela «La Rotolosa», dirigida por su compositor, el maestro Chapi. La señorita Da Lerna descubrió una nueva fase de su talento artístico, representando el papel de Mari Pepa con el aplomo, la gracia y la travessura de una actriz consumadísima del género chico. Estuvo deliciosa en toda la obra. No hay para qué decir que, salvadas airoosamente las dificultades de los parlamentos, el resto, ó sean los números de canto, fueron cosa de juguete para la distinguida tiple. La nota con que puso fin al dúo oscureció—¡fuerza es decirlo!—la brillante voz de Mesajo.

La señorita García Rubio cantó muy bien las «guairas» y desempeñó con graciosa desenvoltura su papel.

Emilio Mesajo, el inteligente actor que tantas simpatías cuenta entre nuestro público, representó con su donaire habitual el papel de Felipe, avanzando frecuentes aplausos en los parlamentos de la obra. Tanto él, como Pepe Riquelme, el popular director de la Zarzuela, obtuvieron un éxito igual al que pudieran alcanzar entre sus admiradores, en sus respectivos teatros. Lo cual prueba que el grajeo y el talento de ambos actores están por encima de las condiciones de «clac» y tiempo.

El Sr. Perelló declamó y cantó con gran acierto, recibiendo muchos aplausos.

Mal bien los coros, dirigidos por el maestro Almiñana.

La reorganización de la Marina

Con el «Sensory» y «Dalla» debutó, por la noche, el tenor Bassi. Este nuevo artista posee una voz fresca, potente, y de mucha extensión. En las notas agudas tiene un poco de defecto que quizás corría no exagerando la duración de aquellas. Como actor demostró ser de lo mejorcito de su género, dándole al papel todo el juego dramático que requiere. Hay que reconocer también que pocos papeles se ajustan más a su atlética figura que el Sansón. Convence desde que pisa la escena.

En el retiro en analogía con lo que se haga para el Ejército, se combinara para los ascensos la antigüedad con la elección.

Art. 4.º Se presentará en el mismo plazo otro proyecto de ley fijando las plantillas del personal.

Art. 5.º El Estado Mayor mixto tendrá a su cargo, dentro del siglo debido, los planes de campaña.

El Estado Mayor Central de la Armada propondrá las construcciones o adquisiciones navales, cuya prioridad estime, señalada por la urgencia y dentro de los recursos económicos.

Art. 6.º Desde 1.º de enero de 1905 se consignarán los créditos correspondientes a la parte de estas obras, que se deberán ultimar en tres años.

Las obras que han de hacerse son: En el arsenal del Ferrol: un dique para buques de 15.000 toneladas, dragado de la dársena, central de energía eléctrica, depósito y muelles de carbón en la Graña, arreglo de polvorines, vias y almacenes de pertrechos, dársena para torpederos, seis barcas para carbón y dos para municiones y dos aljibes de vapor. Importan estas obras 9.830.000 pesetas.

En el arsenal de Cartagena: Central de energía eléctrica, depósito de carbón, aljibe en tierra, polvorines, almacén de pertrechos, dársena para torpederos y dos aljibes flotantes. Total de gastos en estas obras, 1.680.000 pesetas.

En la Carraca: dársena del dique nuevo, arreglo del dique núm. 2, dragado de caños, arreglo del depósito y muelles de carbón, aljibe en tierra, arreglo de almacenes de pólvora, idem de pertrechos, dársena para torpedos, puente para pasar al arsenal, un remolcador y dos aljibes flotantes. Total de estas obras, 4.890.000 pesetas.

Defensas fijas, aprovechando el material de las existentes en los arsenales sin aplicación. Importan 786.621 pesetas.

Defensas móviles: un torpedero sumergible de 100 a 110 toneladas, doce torpederos de 150 toneladas. Total de estas obras, 15 millones de pesetas.

Buques para servicios auxiliares: un buque mixto (escuela de guardias marinas) y diez cañoneros guardapesca. Total de estas obras, 6.500.000 pesetas.

Total general de todas las obras, pesetas 33.686.621.

ASELINATO Y SUICIDIO

En el inmediato pueblo de Lucena rió el labrador Francisco Ranchala con su amante Francisca Torre.

Ranchala arrojó a Francisca al suelo con tal violencia que la produjo una tremenda conmoción, a consecuencia de la cual falleció a las pocas horas.

Al saber Ranchala que su amante había fallecido, dispuso un tiro de revólver en la cabeza.

La muerte fué instantánea.—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Real.—Hoy martes, en función de tarde, tendrá lugar la primera representación de «Los Fuertes», tomando parte en la obra los artistas señoritas Barrientos y el Sr. Bonci, que la interpretan de manera notabilísima.

«El rincón de la dicha», original de Hermann Sudermann, y traducido al castellano por D. Ricardo Catarinou y D. José Pablo Rivas, se estrenará, como ya hemos anunciado, el miércoles, representándose con el siguiente reparto: Isabel, Sara, Tibau—Elena, Sara, Roca—Bettina, Sara, París—La señora de Orb, Sara, Valls—La señorita Górriz, Sara, Carboné (A.)—Rosa, Sara, Enio—Federico, niña de la Rosa—Emilio, niña Barbero—Wienmann, Sr. Amato—Barón de Rocknis, Sr. González—El doctor Or, señor Villanova Monelús—Dangel, Sr. Montseguro.

«Eslava»,—Esta semana repite del famoso juguete cómico «El asistente del coronel» y debut del actor cómico Pedro Vázquez, con el no menos celebrado de D. Rafael Santa Ana, «La victoria del general».

En ensayo para el domingo por la tarde, la comedia de los Sres. Cadenas y Castro, «El primer pleito», que tan gran éxito alcanzó en el teatro de la Princesa al ser estrenada la tarde de Nochebuena.

Luis Reig.—Este distinguido primer actor que ha dejado de pertenecer a la compañía de la Princesa, donde con gran aplauso estrenó los éxitos de la temporada, «Resurrección» y «El primer pleito», emprenderá en breve una tournée por provincias, en compañía de su esposa, la señora Masa y de otros artistas no menos conocidos.

La compañía irá primero a Burgos, recorriendo después otras capitales de importancia y dará a conocer a los públicos de provincias «La desolación», «El castillo de Polvorosa», «El primer pleito», «Caridad», «Los castellanos» y las demás obras que han tenido gran éxito en Madrid.

Desamós a Luis Reig grandes triunfos en su tournée provincial y esperamos verle de regreso en Madrid en el mes de preferencia a que su talento y actividad le dan derecho.

La reorganización de la Marina

Con el «Sensory» y «Dalla» debutó, por la noche, el tenor Bassi. Este nuevo artista posee una voz fresca, potente, y de mucha extensión. En las notas agudas tiene un poco de defecto que quizás corría no exagerando la duración de aquellas. Como actor demostró ser de lo mejorcito de su género, dándole al papel todo el juego dramático que requiere. Hay que reconocer también que pocos papeles se ajustan más a su atlética figura que el Sansón. Convence desde que pisa la escena.

En el retiro en analogía con lo que se haga para el Ejército, se combinara para los ascensos la antigüedad con la elección.

Art. 4.º Se presentará en el mismo plazo otro proyecto de ley fijando las plantillas del personal.

Art. 5.º El Estado Mayor mixto tendrá a su cargo, dentro del siglo debido, los planes de campaña.

El Estado Mayor Central de la Armada propondrá las construcciones o adquisiciones navales, cuya prioridad estime, señalada por la urgencia y dentro de los recursos económicos.

Art. 6.º Desde 1.º de enero de 1905 se consignarán los créditos correspondientes a la parte de estas obras, que se deberán ultimar en tres años.

Las obras que han de hacerse son: En el arsenal del Ferrol: un dique para buques de 15.000 toneladas, dragado de la dársena, central de energía eléctrica, depósito y muelles de carbón en la Graña, arreglo de polvorines, vias y almacenes de pertrechos, dársena para torpederos, seis barcas para carbón y dos para municiones y dos aljibes de vapor. Importan estas obras 9.830.000 pesetas.

En el arsenal de Cartagena: Central de energía eléctrica, depósito de carbón, aljibe en tierra, polvorines, almacén de pertrechos, dársena para torpederos y dos aljibes flotantes. Total de gastos en estas obras, 1.680.000 pesetas.

En la Carraca: dársena del dique nuevo, arreglo del dique núm. 2, dragado de caños, arreglo del depósito y muelles de carbón, aljibe en tierra, arreglo de almacenes de pólvora, idem de pertrechos, dársena para torpedos, puente para pasar al arsenal, un remolcador y dos aljibes flotantes. Total de estas obras, 4.890.000 pesetas.

Defensas fijas, aprovechando el material de las existentes en los arsenales sin aplicación. Importan 786.621 pesetas.

Defensas móviles: un torpedero sumergible de 100 a 110 toneladas, doce torpederos de 150 toneladas. Total de estas obras, 15 millones de pesetas.

Buques para servicios auxiliares: un buque mixto (escuela de guardias marinas) y diez cañoneros guardapesca. Total de estas obras, 6.500.000 pesetas.

Total general de todas las obras, pesetas 33.686.621.

ASELINATO Y SUICIDIO

En el inmediato pueblo de Lucena rió el labrador Francisco Ranchala con su amante Francisca Torre.

Ranchala arrojó a Francisca al suelo con tal violencia que la produjo una tremenda conmoción, a consecuencia de la cual falleció a las pocas horas.

Al saber Ranchala que su amante había fallecido, dispuso un tiro de revólver en la cabeza.

La muerte fué instantánea.—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Real.—Hoy martes, en función de tarde, tendrá lugar la primera representación de «Los Fuertes», tomando parte en la obra los artistas señoritas Barrientos y el Sr. Bonci, que la interpretan de manera notabilísima.

«El rincón de la dicha», original de Hermann Sudermann, y traducido al castellano por D. Ricardo Catarinou y D. José Pablo Rivas, se estrenará, como ya hemos anunciado, el miércoles, representándose con el siguiente reparto: Isabel, Sara, Tibau—Elena, Sara, Roca—Bettina, Sara, París—La señora de Orb, Sara, Valls—La señorita Górriz, Sara, Carboné (A.)—Rosa, Sara, Enio—Federico, niña de la Rosa—Emilio, niña Barbero—Wienmann, Sr. Amato—Barón de Rocknis, Sr. González—El doctor Or, señor Villanova Monelús—Dangel, Sr. Montseguro.

«Eslava»,—Esta semana repite del famoso juguete cómico «El asistente del coronel» y debut del actor cómico Pedro Vázquez, con el no menos celebrado de D. Rafael Santa Ana, «La victoria del general».

En ensayo para el domingo por la tarde, la comedia de los Sres. Cadenas y Castro, «El primer pleito», que tan gran éxito alcanzó en el teatro de la Princesa al ser estrenada la tarde de Nochebuena.

Luis Reig.—Este distinguido primer actor que ha dejado de pertenecer a la compañía de la Princesa, donde con gran aplauso estrenó los éxitos de la temporada, «Resurrección» y «El primer pleito», emprenderá en breve una tournée por provincias, en compañía de su esposa, la señora Masa y de otros artistas no menos conocidos.

La compañía irá primero a Burgos, recorriendo después otras capitales de importancia y dará a conocer a los públicos de provincias «La desolación», «El castillo de Polvorosa», «El primer pleito», «Caridad», «Los castellanos» y las demás obras que han tenido gran éxito en Madrid.

Desamós a Luis Reig grandes triunfos en su tournée provincial y esperamos verle de regreso en Madrid en el mes de preferencia a que su talento y actividad le dan derecho.

Sesiones de Cortes

SENADO

Lunes 25

Se abre la sesión a las tres y quince minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El banco azul se halla desierto.

Durante la lectura del acta, que fué aprobada, penetra en el salón el ministro de Obras públicas.

El general Azcárraga pronuncia breves frases dando cuenta del mensaje que la Comisión de esta Alta Cámara leyó en Palacio, con motivo de la fiesta onomástica del Rey Don Alfonso XIII, y de la contestación que dio el Monarca.

Se dedican sentidas frases en memoria de los señores fallecidos D. Vicente Gadea Orozco, D. Manuel de Misa, marqués de Misa, y D. José Ferreras.

Propone se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara por los fallecimientos de tan ilustres patriotas.

Los Sres. Amós (D. Salvador), Montero Ríos y el ministro de Estado, en nombre respectivamente de las minorías liberal y liberal democrática y del Gobierno, hacen calurosos elogios de los expresados señores fallecidos, adhiriéndose a la manifestación que eludó.

Se acuerda que conste en acta el pésame de la Cámara.

Se admitidos al ejercicio del cargo de senador vitalicio y senador por derecho propio, respectivamente, los Sres. D. Felipe González Villarino y D. Esteban Crespi de Valaura, conde de Castrillo y de Argiz.

Se aprobados el dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo se declare comprendido al senador vitalicio, D. Manuel Aguirre de Tejada, conde de Tejada de Valdovinos, en el párrafo 5.º del artículo 21 de la Constitución; y el proyecto de ley relativo a la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Villarreal al Grao de Burriana.

Se pone a discusión el proyecto de ley ratificando el convenio adicional que modifica el tratado de comercio entre España y Noruega.

El Sr. Maluquer pregunta al ministro de Estado si antes de ratificarse el expresado convenio se revisarán los aranceles existentes entre dichas naciones, o se ratificará aquél sin llevarse a cabo la expresada revisión.

El ministro de Estado le contesta, diciendo que el asunto puesto a debate, lo cree apropiado para una discusión en una Academia o Ateneo, y que, al ratificarse dicho convenio, se procurará que resulten beneficiados los intereses españoles.

El Sr. Maluquer y el ministro de Estado rectifican.

El Sr. Navarro Reverter, considerando defectuoso el arancel actual vigente con Noruega, pide la revisión de éste.

Encarece la importancia de los proyectos de ley relativos a los tratados de comercio, por entrañar intereses de suma importancia para España, lamentando que dichos proyectos apenas se estudien y se miren de soslayo, prestándose, en cambio, más atención a los proyectos referentes a carreteras.

Elogia las gestiones diplomáticas del ministro de Noruega en España, respecto a los tratados de comercio con nuestro país, y censura el proceder del Gobierno.

Juzga que no es preciso el expresado convenio adicional, pues el tratado de 1892 lo prevé todo.

Cree que dicho proyecto envuelve la pérdida de la soberanía arancelaria de España durante seis años por lo menos.

Censura que el Gobierno no haya consultado a la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Considera excesivas las concesiones hechas en el convenio de referencia.

Manifiesta que se halla dispuesto a hacer uso de los medios que le sean hábiles para impedir que se apruebe dicho convenio.

El ministro de Estado le contesta protestando contra la afirmación hecha por el orador de que el expresado convenio atente a la soberanía arancelaria.

Combate la teoría del Sr. Navarro Reverter del aislamiento, mientras se tenga el arancel en sentido proteccionista.

Justifica la necesidad del convenio, manifestando que con él nuestros intereses tendrán un aumento de más de un millón de pesetas, según datos oficiales.

(El Sr. Navarro Reverter le interrumpe diciendo que el aumento es de unas 800.000 pesetas).

Defiende el convenio adicional por creer que reportará ventajas a la pesca de Galicia, a la exportación de vinos y de otros artículos.

El Sr. Comby, de la Comisión, contesta al Sr. Navarro Reverter, defendiendo la necesidad del convenio y manifestando que acerca del mismo se abrió una información.

El Sr. Navarro Reverter rectifica nuevamente, diciendo que el parecer que expuso ante la Comisión es el mismo que ahora explica, pues no acostumbra, como uno de los personajes del Gobierno que nos rige, a ensayar frases partidarias de que al convenio se le dé, no una duración de cinco años, sino un término indefinido, a condición de que España se le conceda en cualquier tiempo la facultad de denunciarlo.

Termina rogando al Gobierno que suspenda la discusión de dicho convenio, y mientras se reforma el arancel con la cláusula del tratado de 1892, respecto a la facultad de denunciarlo en cualquier tiempo.

El ministro de Estado insiste en sus afirmaciones, y encarece la necesidad de que cuanto antes se apruebe el convenio, pues en él se consiguen ventajas que han de reportar grandes beneficios a España.

El conde de Tejada de Valdovinos, presidente de la comisión, aplaza su intervención en el debate en vista de que el Sr. Bushell tiene pedida la palabra.

El Sr. Navarro Reverter vuelve a rectificar, manifestando que el convenio adicional no beneficia a la pesca en Galicia.

Se suspende la discusión, y dando lectura del despacho ordinario, se levanta la sesión a las siete en punto.

CONGRESO

Lunes 25

Gran concurrencia, lo mismo en escaños que en las tribunas. En éstas hay muchas señoras.

El Sr. Romero Robledo abre la sesión a las tres y cuarto.

En el banco azul están el presidente del Consejo, y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

El presidente de la Cámara da cuenta de que la Comisión designada por el Congreso, para cumplir al Rey en el día de su santo, cumplió su cometido, según se le había encargado.

Sesiones de Cortes

SENADO

Se abre la sesión a las tres y quince minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El banco azul se halla desierto.

Durante la lectura del acta, que fué aprobada, penetra en el salón el ministro de Obras públicas.

El general Azcárraga pronuncia breves frases dando cuenta del mensaje que la Comisión de esta Alta Cámara leyó en Palacio, con motivo de la fiesta onomástica del Rey Don Alfonso XIII, y de la contestación que dio el Monarca.

Se dedican sentidas frases en memoria de los señores fallecidos D. Vicente Gadea Orozco, D. Manuel de Misa, marqués de Misa, y D. José Ferreras.

Propone se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara por los fallecimientos de tan ilustres patriotas.

Los Sres. Amós (D. Salvador), Montero Ríos y el ministro de Estado, en nombre respectivamente de las minorías liberal y liberal democrática y del Gobierno, hacen calurosos elogios de los expresados señores fallecidos, adhiriéndose a la manifestación que eludó.

Se acuerda que conste en acta el pésame de la Cámara.

Se admitidos al ejercicio del cargo de senador vitalicio y senador por derecho propio, respectivamente, los Sres. D. Felipe González Villarino y D. Esteban Crespi de Valaura, conde de Castrillo y de Argiz.

Se aprobados el dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo se declare comprendido al senador vitalicio, D. Manuel Aguirre de Tejada, conde de Tejada de Valdovinos, en el párrafo 5.º del artículo 21 de la Constitución; y el proyecto de ley relativo a la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Villarreal al Grao de Burriana.

Se pone a discusión el proyecto de ley ratificando el convenio adicional que modifica el tratado de comercio entre España y Noruega.

El Sr. Maluquer pregunta al ministro de Estado si antes de ratificarse el expresado convenio se revisarán los aranceles existentes entre dichas naciones, o se ratificará aquél sin llevarse a cabo la expresada revisión.

El ministro de Estado le contesta, diciendo que el asunto puesto a debate, lo cree apropiado para una discusión en una Academia o Ateneo, y que, al ratificarse dicho convenio, se procurará que resulten beneficiados los intereses españoles.

El Sr. Maluquer y el ministro de Estado rectifican.

El Sr. Navarro Reverter, considerando defectuoso el arancel actual vigente con Noruega, pide la revisión de éste.

Encarece la importancia de los proyectos de ley relativos a los tratados de comercio, por entrañar intereses de suma importancia para España, lamentando que dichos proyectos apenas se estudien y se miren de soslayo, prestándose, en cambio, más atención a los proyectos referentes a carreteras.

Elogia las gestiones diplomáticas del ministro de Noruega en España, respecto a los tratados de comercio con nuestro país, y censura el proceder del Gobierno.

ECOS DE ARTE

Una conferencia de Mascagni

Por invitación del Circulo Universitario de Filosofia y Letras, el maestro Pedro Mascagni ha consentido en leer su conferencia sobre el melodrama del porvenir...

Los invitados habian sido muchos, y por esto una hora antes, el aula magna del Colegio Romano veíase atestada de señoras, estudiantes, entusiastas y apasionados por el arte musical...

Ocupaban asientos de preferencia, en una tribuna lujosamente adornada. Sus Majestades la Reina madre y la Reina consorte, y entre otras notabilidades hallábase el presidente del Consejo, señor Giolitti, y los ministros de Estado y Tesoro.

El maestro Mascagni apareció en la sala a las tres y veinte minutos, siendo acogido con una salva de aplausos.

El presidente del Circulo, Sr. Jostó Randaccio, leyó luego un telegrama del ministro de Instrucción pública, Sr. Orlando, en que excusaba su ausencia y anunciaba haber confiado el encargo de representarlo al subsecretario del ramo, Sr. Pinchia.

El público saludó con nuevas aclamaciones al maestro que, subiendo a la tribuna, preparábase a hablar. La conferencia, leída con la habilidad de un orador consumado, comienza:

«El melodrama del porvenir—dice Mascagni.—¿Qué es el porvenir?... He ahí la respuesta: el porvenir es el presente...»

Y prosigue:

«Con esta paradoja no quiero dar a entender, como alguien maliciosamente ha dado en afirmar, que el melodrama ha dado en representar la ópera nacional, tan suspirada como fruto natural de la evolución sobrenatural en el último período histórico del teatro de la música. Quise, por el contrario, establecer que nuestros jóvenes compositores podrían convertir en presente este invocado porvenir, si un cúmulo de causas fatales no paralizasen la sinceridad y no cambiásemos la fe. Es el ensueño de toda mi vida que yo persigo. Desde muy jovenito, estudiante apenas, la obra de Ricardo Wagner me apareció como mensajera de una radical renovación en nuestro melodrama; pero los años pasaron y desenvolvieron la evolución, sin conceder a mis ensueños la realización deseada.»

El orador continúa demostrando que los compositores italianos fueron solamente intuitivos y subjetivos, cuando Wagner ha sido reflexivo y objetivo. De esto puede que sea causa la mayor cultura de Wagner, parangonada con la poca cultura general que siempre acompañó al arte de la música en Italia; pero nuestros jóvenes, que son creadores, saben muy bien que tanto mayor puede ser la inspiración, cuanto menor es el estorbo de la mente y menores los contactos materiales.

«Cuantos son, por otra parte, los ejemplos de la expresión musical, confiada por intuición al elemento instrumental en las obras de nuestros grandes! Rossini, en el Guillermo Tell, imitó el canto de los Alpes y del género bucólico, señalando un progreso notabilísimo en el melodrama moderno, al cual dió fuerte impulso en la parte mecánica. Y Bellini presentó también en la Norma aquel maravilloso intento de verismo con el coro Guerra, guerra, y la admirable marcha de los Pirríticos, que Wagner no desdenó recordar en la ópera del Lohengrin. Y Donizetti, además de aquellos pasionales episodios musicales del cuarto acto de La Raverta, nos ha dejado el preludio de arpa en la Lucia, que compararía a la entrada de Elsa en el Lohengrin, y el intermezzo del tercer acto de la Linda. Y Verdi, genio intuitivo e italiano por excelencia, después de la alusión a la música española en el Don Carlo, nos ha ofrecido en Aida el colorido egipcio, trasplantado con incomparable talento.

Los compositores italianos vieron en Wagner al artífice genial que intentaba extirpar los defectos verdaderos que oscurecían el melodrama de sus tiempos, la ausencia absoluta de todo enlace lógico en el desarrollo del drama, y la completa carencia de una expresión exacta de la palabra.

He ahí la base sobre la cual Wagner comenzó a erigir su macizo castillo artístico; estos son los puntos sobre los cuales se posó casi exclusivamente la atención de nuestros músicos.

Verdillo había comprendido luego, y mientras permanecía callado desde muchos años, señaló la vía maestra a los jóvenes que esperaban su orientación, y escribió el Otello, ofreciendo el más perfecto ejemplo de expresión dramático-musical de la palabra, y el Falstaff, la obra maravillosamente juvenil, brotada de su gran corazón, que suspiraba por una nueva era del Teatro Nacional.

Sin necesidad de unir su genio italiano al carro del extranjero, supo comprender los elementos necesarios al progreso de nuestro Teatro; y casi temeroso de que alguna maldita influencia influyera para prejuzgar el porvenir artístico de su país, desplegó aun una vez más su bandera cubierta de gloria, y enseñó limpia y magistralmente, como su genio entendía, el desenvolvimiento en la evolución del arte, permaneciendo firme y genuinamente italiano.

Describe a grandes rasgos el período de la aparición de la ópera wagneriana en el teatro italiano, con toda la influencia que ejerció en los artistas y en el público; y concluye con este brillante epílogo:

«El porvenir es el presente. Nuestros autores son mucho mejores que su fama, y han cumplido una inteligente labor a propósito para una nueva y grande evolución musical en el teatro italiano. Procuremos aliviar su mente de la pesada carga que la abruma; hagamos resucitar su antigua fe, y la estrella del arte italiano volverá todavía a resplandecer con gloriosos destellos, destinada por ley divina a iluminar el mundo artístico.»

La conferencia duró hora y media, escuchada con religioso silencio y agrado por el distinguido auditorio, que premió con entusiastas aclamaciones al maestro, acompañándole después hasta la plaza del Colegio Romano.

Roma, enero 1904.

«Viva España!», y desde este momento tan sólo se oyó en nuestros cueros el ruido de las cadenas con que las anclas, abandonando el fondo, los dejaron en libertad.

El Teresa, insignia del almirante, fué el primero en ponerse en movimiento, buscando entre las sinuosidades del canal la boca del puerto; momento de extrema emoción en que todos, con la mayor ansiedad, esperábamos, impacientes, el primer cañonazo.

Después de describir la salida de la escuadra, habla de las peripecias del combate, y dice:

«El Oquendo, último de nuestros cruceros en la línea, fué periculado por el enemigo cuando éste había tenido tiempo de cargar su artillería gruesa, que disparó con precisión sobre el buque, y el Teresa, haciendo de mella sus proyectiles en ambos buques y dejando sentir sus efectos mortíferos y destructores.»

El Teresa recibió uno que rompió la tuberia auxiliar de vapor, produciéndose escapes de gran consideración que bajaron la presión en las calderas impidiendo la estancia de personal alguno en las proximidades del lugar de la rotura; otro proyectil destruyó la de contra incendios, quedando inútil este servicio para poder emplear contra el fuego que se declaró en cámaras y cubiertas, y que, adquiriendo extraordinaria voracidad levantaba imponentes llamas.

Las cubiertas estaban llenas de muertos y heridos; horripilantes despojos se mezclaban y confundían en montones que lugubramente ardían, gritos de angustia de hombres que desaparecían hechos pedazos y ayes de dolor de los que quedaban horriblemente mutilados, se unían a las bendiciones de la patria augusta con que algunos sellaban su último aliento.

El valeroso comandante del buque, D. Victor Concas, que desde el principio había permanecido fuera de la torre de combate, cayó herido gravemente y desde este momento tomó el mando del Teresa el almirante en persona.

La bandera, que no se arrió, fué pasto de las llamas, que al consumirla privaron al enemigo de este que pudo ser su único trofeo.

El Oquendo fué el buque indudablemente más castigado en un principio, por ser el que vino a caer en medio de la escuadra enemiga cuando ésta, evolucionando para aproximarse, se encontraba en mejores condiciones para el ataque, ventaja que aprovechó cargando con precisión sobre él.

Uno de los primeros proyectiles penetró en la torre de proa, matando a su comandante y cuantos con él se encontraban. A proa del buque se declaró el incendio, que pudo ser dominado en un principio; no así el que, iniciado a popa, se hizo imposible extinguir.

Los primeros proyectiles enemigos inutilizaron los ascensores de municiones.

A las nueve y treinta y cinco de la mañana había rebido el Vizcaya el primer proyectil enemigo, y a las once y cincuenta, sin cañones ya para contestar, intentó su bravo comandante, D. Antonio Eulate, herido gravemente en la cabeza y espalda, la acometida al Brooklyn, que por ser el más próximo era el que más mortificaba con su fuego persistente, embestida que fué esquivada por el buque americano, que demostró así no aceptar otra arma en el duelo más que su artillería.

Y así continúa relatando tan sencilla y tan ingenuamente el combate hasta el término del desastre.

El libro del Sr. Arderius es un testimonio de amor a la patria y a los héroes que por ella dieron su sangre ó su vida en aquellos días luctuosos y tristes para España.

El Sr. Arderius merece por ello el aplauso de todos los españoles.

E. S.

Toilettes, Joyas y Tocados

«Se han enterado ustedes! Pues por si lo ignoran, me apresuro a deciroslo...»

«Me esorben de París que toda novia chic renuncia hoy a llevar en la mano el tradicional ramo de flores.»

«Damos la bienvenida a la señora, que se nos presenta con el aspecto de una dama de mundo, pero que en el fondo es una mujer de provincia.»

«En esta hermosa Inglaterra, donde el clima invita al recogimiento del hogar (la casa), imponiendo el placer de la lectura, las mujeres encuentran más facilidad que entre nosotros para escribir en los grandes diarios ó revistas.»

Con un notable espíritu de solidaridad, las mujeres periodistas han fundado una Asociación, una Escuela y un Club. Ha sido elegida presidenta de la Sociedad una gran dama, lady Sarah Wilson.

Hija del duque de Marlborough, nombre ilustre de la aristocracia inglesa, había desposado con el capitán Gordon Chesney Wilson, y se hallaba en el Transvaal cuando estalló la guerra. Nombrada corresponsal militar de un diario inglés, publicó durante un año interesantes crónicas, hasta que los boers la hicieron prisionera en Mafeking.

Esto le ha valido el nombramiento de presidenta de la Asociación. Delgada y elegante, lady Sarah es el tipo de la gran dama inglesa en toda su pureza; acostumbra a vestir un traje azul rey, colocando en la cintura una rosa de rojo vivo, que evoca el recuerdo de la bandera L'Union Jack, tan grata a los corazones ingleses.

La Sociedad cuenta ya con más de cien publicaciones, exclusivamente femeninas, y la mayor parte revistas.

Mrs. Cartwright acaba de fundar una Escuela de periodismo para las mujeres, y las que estudian, lo mismo que las ya acreditadas, pueden encontrar útiles consejos en las enseñanzas de ese establecimiento.

La lista de mujeres periodistas que han llegado a la notoriedad en las Islas Británicas, ocuparía mucho espacio; son nombres desconocidos en España, y sin embargo, hay algunas de excepcional talento, que brillan en la literatura, especialmente en la novela.

Desde 1.º de noviembre último las mujeres inglesas disponen de un gran diario, que se llama The Women's Journal.

Tiene seis páginas de información clara y precisa sobre sucesos de actualidad universal. Esta publicación se dirige particularmente a las mujeres instruidas, que siempre ansían aprender algo nuevo, y promete ser el diario femenino de más porvenir.

Al presente está en buenas manos, sin espíritu de partido, y con carácter esencialmente práctico.

Entre las periodistas que más se distinguen debe citarse a miss Flora Shaw (lady Lugard), cuyos artículos sobre las cuestiones coloniales son, desde 1899, uno de los rasgos característicos del Times.

Otras escritoras célebres son miss Billington, redactora especial del Daily Telegraph, con el sueldo fijo mensual de mil francos, y Mrs. Sarah Fooley, que llama la atención del público cultivando el gran reportaje, la entrevista sensacional relatada con arte admirable.

La Sociedad de periodistas femeninas no ha reducido su radio de acción a la enseñanza y al recreo; dispone también de un importante fondo de socorros para auxiliar a las que por enfermedad ó falta de trabajo se hallen en situación apurada.

La única condición necesaria para ser admitida en la Sociedad, es probar que se tiene el periodismo como una profesión; es decir, que la interesada es periodista y no amateur.

No se crea que los hombres han desdenado prestar su apoyo a la Asociación; miss Stanhope les ayudó a colocar más de un manuscrito; Mr. Hoiser ejerció funciones de secretario general; dos abogados importantes, Mr. Stanley y Mr. Evans, litigan con los editores, y muchos doctores y hombres de ciencia hacen consultas gratuitas.

Como se ve, el espíritu de fraternidad entre las mujeres puede realizar grandes obras y conducir en línea recta a la conquista del porvenir, por el camino siempre fecundo de la paz y el trabajo.

RAQUEL

Gijón enero de 1904.

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

Crónica científica

PROFECÍAS TERRORÍFICAS.—EL FIN DEL MUNDO.

Hubo en todo tiempo espíritus aficionados a sembrar el espanto entre los hombres, y que, en algunos casos, concluyan por asustarse ellos mismos de las patrañas que habían imaginado, y que al tornar corregidas y aumentadas después de larga peregrinación, a su procedencia, hallábase completamente desfiguradas.

Entre esas cosas espantables discurridas para aterrar a los pobres de espíritu, que son innumerables, además de los seres sobrenaturales, creados por la fantasía ordinariamente como encarnación del mal, trasgos, brujas, duendes, vampiros, demonios, etc., etc., ha figurado con frecuencia la noticia del próximo fin del mundo.

En lo antiguo solían fundarse tales augurios, ya en supersticiosas creencias, ya en interpretaciones caprichosas de libros sagrados. Posteriormente se ha pretendido daries ciertos barniz de ciencia con que resultan, como es natural, más fémeles. Bien que no lleguen nunca a producir los efectos desastrosos ocasionados, según refiere la Historia, al terminar el siglo noveno por uno de esos vaticinios. Vaticinio que no se realizó, a lo que parece; pero que fué causa de muchas cesiones de bienes terrenales hechas a los monasterios por particulares, a cambio de indulgencias. Si, en efecto, el mundo hubiera perecido el año mil, según estuvo anunciado en el horroroso programa, las Comunidades religiosas nada habrían podido hacer con aquellas riquezas tan espontáneamente cedidas; pero como el mundo continuó y continúa existiendo, es de presumir y debe creerse que fuesen empleadas en practicar actos de misericordia.

Dice el refrán que «de los escarmentados...»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

«El mundo entero se mueve hacia el futuro, y nosotros, que somos parte de él, debemos ir al paso de la evolución.»

El ELECTROGRAFO

A SANCHEZ PÉREZ

# NUUESTROS REGALOS

En el Teatro de la Comedia se verificó el sorteo para los premios que hemos concedido á los suscriptores y lectores de este periódico. Empezó el acto á las diez de la mañana, constituyéndose la Mesa presidencial con los Sres. D. Francisco García, administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; como suscriptores D. Luis Rubio Roldán y D. Angel López Merino. También asistió el notario D. Teolindo Soto Barro, y previas las formalidades que para esta clase de actos se acostumbra á efectuar, se procedió al sorteo, extrayendo las bolas los niños Manuel Moreno, Valero Pérez, Pedro Alonso de Celada y Ramón Carmona.

He aquí la lista de los números premiados, con expresión de los lotes y domicilio de los suscriptores y lectores agraciados.

- Billete num. 11679.—Lote num. 1. D. Manuel Menes, Ciudad Rodrigo, 9.
- Billete num. 5859.—Lote num. 2. D. Eugenio Rueda.—Vicálvaro.
- Billete num. 12622.—Lote num. 3. D. José Batlle Prat.—Zaragoza.
- Billete num. 7928.—Lote num. 4. D. Antonio Carmona, Antonio Grilo, 3.
- Billete num. 7944.—Lote num. 5. Casino Agrícola.—Hondón de las Nieves.
- Billete num. 12995.—Lote num. 6. Doña Ursula Retenaga, Monterá, 13.
- Billete num. 11985.—Lote num. 7. D. Arturo Escario, Lope de Vega, 65.
- Billete num. 8532.—Lote num. 8. D. Santiago Linares, Bravo Murillo, 53.
- Billete num. 8222.—Lote num. 9. D. Antonio Quintana, Luchana, 37.
- Billete num. 12400.—Lote num. 10. D. Félix Caballero, Turco, 14.
- Billete num. 9635.—Lote num. 11. D. Gerardo Bianco, Salsas, 10.
- Billete num. 14347.—Lote num. 12. D. Juan Urquía, Conde de Aranda, 8.
- Billete num. 13479.—Lote num. 13. D. Domingo Amador, paseo de Atocha, 15.
- Billete num. 9984.—Lote num. 14. D. Juan Navarro, plaza de la Independencia, 10.
- Billete num. 6909.—Lote num. 15. D. Tomás Ruiz, San Joaquín, 14.
- Billete num. 734.—Lote num. 16. D. José Martínez, Jorge Juan, 55.
- Billete num. 3284.—Lote num. 17. D. Antonio Rodero.—Valdepeñas.
- Billete num. 3914.—Lote num. 18. D. Lorenzo Rica, Labrador, 6.
- Billete num. 8431.—Lote num. 19. Doña Matilde Costo de Vildósola, Columela, 15.
- Billete num. 6123.—Lote num. 20. Señora de Sáenz Heredia, Carmen, 21.
- Billete num. 1698.—Lote num. 21. D. Santiago Briñas.—Valladolid.
- Billete num. 10560.—Lote num. 22. D. Felipe Solorzano, Espíritu Santo, 35 duplicado.
- Billete num. 5795.—Lote num. 23. D. Telesforo Valtierra.—Manquillos.
- Billete num. 3966.—Lote num. 24. Doña Dolores Antón, Segovia, 8.
- Billete num. 5463.—Lote num. 25. Doña Joaquina Fuano.—El Pardo.
- Billete num. 837.—Lote num. 26. D. Vicente Cano, Mendizábal, 62.
- Billete num. 5286.—Lote num. 27. D. Segundo Díaz.—Pozuelo de Alarcón.
- Billete num. 7954.—Lote num. 28. D. Isidoro Díaz, Bailén, 11.
- Billete num. 4439.—Lote num. 29. D. Vicente Balbás.—Torquemada.
- Billete num. 1250.—Lote num. 30. D. Antonio Raigosa, Santa Engracia, 33.
- Billete num. 5562.—Lote num. 31. D. Reinaldo Urea.—Tortosa.
- Billete num. 2311.—Lote num. 32. D. Manuel C. Ortiz.—Ledesma.
- Billete num. 14481.—Lote num. 33. D. Mariano Calvo.—Arganda.
- Billete num. 11738.—Lote num. 34. Doña Dolores Beames, T.ª San Mateo, 4.
- Billete num. 11064.—Lote num. 35. Doña Elvira Buisan, Madera Alta, 10.
- Billete num. 12385.—Lote num. 36. Doña Lucrecia Plaza, Guzmán Bueno, 18.
- Billete num. 14766.—Lote num. 37. Doña Nieves Novoa.—Getafe.
- Billete num. 12237.—Lote num. 38. D. Luis del Palacio.—Frémiz.
- Billete num. 3748.—Lote num. 39. D. Fernando Suárez.—Daganzo.
- Billete num. 15510.—Lote num. 40. Sra. Viuda de Castillo, plaza Santa Bárbara, 7.
- Billete num. 5922.—Lote num. 41. D. Angel Herrero, plaza de San Marcial, 4.
- Billete num. 4986.—Lote num. 42. D. Rafael Pastor.—Alicante.
- Billete num. 3539.—Lote num. 43. D. Andrés Valverde.—Mérida.
- Billete num. 8666.—Lote num. 44. D. Francisco Peláez, Barco, 9, triplicado.
- Billete num. 2509.—Lote num. 45. D. Marceliano Ortega.—Guadalajara.
- Billete num. 7545.—Lote num. 46. Doña Encarnación Castilla, Ballesta, 17.
- Billete num. 8192.—Lote num. 47. Doña Dolores Galcoi, San Bernardo, 49.
- Billete num. 12827.—Lote num. 48. D. Ricardo Rivas, Horno de la Mata, 15.
- Billete num. 4839.—Lote num. 49. D. Juan Fernández.—Alicante.
- Billete num. 14910.—Lote num. 50. D. Mariano Fernández, Hortaleza, 63.
- Billete num. 14426.—Lote num. 51. D. Trinidad Arroyo.—El Molar.
- Billete num. 12117.—Lote num. 52. Doña Elvira Martínez, Españolito, 9.
- Billete num. 10889.—Lote num. 53. D. Antonio Santisteban, Corredera Baja, 59.
- Billete num. 3076.—Lote num. 54. D. Rafael Bramas.—Bilbao.
- Billete num. 7134.—Lote num. 55. D. Pedro Cabeza.—Córdoba.
- Billete num. 3116.—Lote num. 56. D. Juan Guyon Peláez.—Mombuy.
- Billete num. 779.—Lote num. 57. D. Florencio Brocona, Hortaleza, 58.
- Billete num. 6690.—Lote num. 58. Doña Manuela Pardo, Ventura Rodríguez, 4.
- Billete num. 4313.—Lote num. 59. D. Bonifacio Matías.—Becerril de Campos.
- Billete num. 11647.—Lote num. 60. Doña Soledad Apeztegui, Humilladero, 6.
- Billete num. 4995.—Lote num. 61. D. Gregorio Collado.—Villaciervos.
- Billete num. 2101.—Lote num. 62. D. Cristóbal Marín.—Mollieja.
- Billete num. 14645.—Lote num. 63. D. Alejandro Casado.—Morata de Tajuña.
- Billete num. 974.—Lote num. 64. Doña Concepción Pinedo, Candelio Coello, 62.
- Billete num. 462.—Lote num. 65. Sr. Marqués de Portugal.—Las Arenas.
- Billete num. 5694.—Lote num. 66. D. Zenón M. Meneses.—Mazagán.
- Billete num. 1935.—Lote num. 67. D. Pedro Romero, Arco Sta. María, 31 y 33.
- Billete num. 13478.—Lote num. 68. D. Eugenio Gil, Costanilla de Capuchinos, 3.
- Billete num. 883.—Lote num. 69. D. Santiago Linares, Bravo Murillo, 53.
- Billete num. 498.—Lote num. 70. D. Rafael S. Marín, Lavapiés, 42.
- Billete num. 9136.—Lote num. 71. D. Benito Marín, Monserrat, 22.
- Billete num. 6018.—Lote num. 72. D. Eulogio Díez.—Santillana de Campos.
- Billete num. 1099.—Lote num. 73. D. Ceferino Quintana, Dos Amigos, 5.
- Billete num. 179.—Lote num. 74. D. Agustín Gallego, Carret. de Extramadura.
- Billete num. 9540.—Lote num. 75. D. Luis Domínguez.—Tarancón.
- Billete num. 4217.—Lote num. 76. D. Enrique Solano.—El Espinar.
- Billete num. 4165.—Lote num. 77. D. José Copeillo.—Ronda.
- Billete num. 7867.—Lote num. 78. D. Gabriel Romero, Escorial, 3.
- Billete num. 14219.—Lote num. 79. D. José Belloso.—Socuellamos.
- Billete num. 931.—Lote num. 80. D. José María Martínez.—Tomelloso.
- Billete num. 7364.—Lote num. 81. D. Pedro Albarrán, Ponzano, 2.
- Billete num. 4809.—Lote num. 82. D. José Orozco.—Alicante.
- Billete num. 10203.—Lote num. 83. D. Basilio del Peral, Alcalá, 152.
- Billete num. 5471.—Lote num. 84. D. Rogelio Enriquez.—El Pardo.
- Billete num. 9412.—Lote num. 85. D. Juan Lucio Carrasero, Chamartín, 8 y 10.
- Billete num. 1907.—Lote num. 86. D. Benito González.—Santander.
- Billete num. 4221.—Lote num. 87. D. Mariano Pérez Pedraza.—Becerril de Campos.
- Billete num. 1353.—Lote num. 88. Doña Dolores Huete, Desaguado, 26.
- Billete num. 487.—Lote num. 89. Sucesores de Leguillón y C.ª—Alicante.
- Billete num. 10923.—Lote num. 90. D. Enrique Borrel, Velázquez, 22.
- Billete num. 201.—Lote num. 91. D. Manuel Isaac.—Biscarri.
- Billete num. 15582.—Lote num. 92. Doña Victoria Díaz, niñas, 5.
- Billete num. 1840.—Lote num. 93. D. Constantino Uñas, Factor, 1.
- Billete num. 9789.—Lote num. 94. D. Anselmo Martín, plaza del Progreso, 9.
- Billete num. 3119.—Lote num. 95. D. Francisco Montalbo.—Moraleja del Vino.
- Billete num. 10092.—Lote num. 96. Doña Carmen Tejerina.—Estepona.
- Billete num. 15313.—Lote num. 97. D. Mariano Fernández, Tabernillas, 23.
- Billete num. 13778.—Lote num. 98. Doña Dolores Fuentes, Valverde, 39.
- Billete num. 184.—Lote num. 99. D. Rafael Garrido, Atocha, 88.
- Billete num. 8927.—Lote num. 100. D. Francisco B. Iriarte.—Arizcun.
- Billete num. 9938.—Lote num. 101. D. Francisco Manchón, Don Martín, 27.
- Billete num. 3312.—Lote num. 102. D. Faustino Mira.—Mahón.
- Billete num. 13847.—Lote num. 103. D. Federico Bruguera, Serrano, 19.
- Billete num. 10216.—Lote num. 104. D. José Garaizabal, Barbieri, 1 duplicado.
- Billete num. 14198.—Lote num. 105. D. Juan M. Pérez.—Villarrubia.
- Billete num. 4092.—Lote num. 106. D. Rafael Cistué.—Fonz.
- Billete num. 5682.—Lote num. 107. D. Ramón Loma.—Salinas de Añana.
- Billete num. 9233.—Lote num. 108. D. Juan García Hijosa.—Alicarcejos.
- Billete num. 5109.—Lote num. 109. D. José Abad.—Alicante.
- Billete num. 12299.—Lote num. 110. D. Ramón Calvo.—Rasines.
- Billete num. 13256.—Lote num. 111. D. Amalio Rodrigo, Rejas, 8.
- Billete num. 6936.—Lote num. 112. D. Heriberto Andrés.—Santoyo.
- Billete num. 1426.—Lote num. 113. D. Alejandro C. Herreros.—San Lorenzo.
- Billete num. 1139.—Lote num. 114. D. Francisco Valdubi, Palafox, 23.
- Billete num. 11761.—Lote num. 115. D. Faustino Saa vedra, Arganzuela, 1.
- Billete num. 4829.—Lote num. 116. D. Miguei Cuadrado.—Bilbao.
- Billete num. 3455.—Lote num. 117. Casino Agrícola.—Hondón de las Nieves.
- Billete num. 14667.—Lote num. 118. D. Alberto Maré.—Morata de Tajuña.
- Billete num. 11720.—Lote num. 119. D. Miguei Suárez.—Villalegre.
- Billete num. 3263.—Lote num. 120. D. Emilio Gutiérrez.—Vigo.
- Billete num. 12691.—Lote num. 121. Doña Matilde de la Calle, Capellanes, 10.
- Billete num. 9437.—Lote num. 122. D. Francisco Fallo.—A. Abroñigal (tejar).
- Billete num. 4243.—Lote num. 123. D. José Menéndez.—Cornillana.
- Billete num. 13841.—Lote num. 124. D. Felipe García.—Mula.
- Billete num. 15252.—Lote num. 125. D. Alfonso Albacete, San Bernardino, 18.
- Billete num. 2392.—Lote num. 126. D. Antonio Zurita.—Bujalance.
- Billete num. 4541.—Lote num. 127. D. José Santander.—Murguía.
- Billete num. 13561.—Lote num. 128. Doña Pilar Alvarez.—Gualajajara.
- Billete num. 272.—Lote num. 129. D. Teodoro Cerda.—Palma Mallorca.
- Billete num. 5832.—Lote num. 130. D. Luis Puchaldón.—Vicálvaro.
- Billete num. 12808.—Lote num. 131. D. Federico Rojas, Alcalá, 51.
- Billete num. 5221.—Lote num. 132. D. Emilio Martín Velázquez.—Parla.
- Billete num. 13331.—Lote num. 133. D. José Belloso.—Socuellamos.
- Billete num. 14187.—Lote num. 134. D. Jesús Camacho Recas.—Chinchón.
- Billete num. 11532.—Lote num. 135. Doña Carlota Landy, Mayor, 65.
- Billete num. 4362.—Lote num. 136. D. Pedro Encinas, Bravo Murillo, 92.
- Billete num. 15399.—Lote num. 137. D. Emilio Pérez.—Bejar.
- Billete num. 1268.—Lote num. 138. Doña Julia Fernández, Rebeque, 2.
- Billete num. 9444.—Lote num. 139. D. Luis Huelva.—Salamanca.
- Billete num. 1704.—Lote num. 140. Mr. Chesephet, Espoz y Mina, 13.
- Billete num. 10544.—Lote num. 141. D. Fausto Malagón, plaza San Marcial, 4.
- Billete num. 14752.—Lote num. 142. D. Lino Martín.—Getafe.
- Billete num. 1937.—Lote num. 143. D. Guillermo Jiménez, Vergara, 12.
- Billete num. 12256.—Lote num. 144. D. Fernando Polo.—Zaragoza.
- Billete num. 4425.—Lote num. 145. Sres. Miguellurra, Muguero y C.ª, Flora, 3.
- Billete num. 9732.—Lote num. 146. D. Demetrio Hurtado, Arco Santa María, 41.
- Billete num. 6574.—Lote num. 147. D. Benito Campoamor, paseo de Atocha, 15.
- Billete num. 9823.—Lote num. 148. Doña Carmen Rodríguez, Ave María, 3.
- Billete num. 3511.—Lote num. 149. D. Joaquín Coronado.—Almendralejo.
- Billete num. 1255.—Lote num. 150. D. Francisco Javier de Lara, Zurbano, 22.
- Billete num. 9189.—Lote num. 151. Doña Palmira García, Tudoscros, 30.
- Billete num. 13025.—Lote num. 152. D. Dionisio Soroceta.—San Sebastián.
- Billete num. 9064.—Lote num. 153. D. Mateo Rodríguez.—San Martín de Valdeiglesias.
- Billete num. 12891.—Lote num. 154. D. Francisco González.—Palma de Mallorca.
- Billete num. 3921.—Lote num. 155. D. Miguel Godiz, Fuencarral, 74.
- Billete num. 6784.—Lote num. 156. D. Camilo Díaz.—Ibiza.
- Billete num. 3419.—Lote num. 157. D. José Eady, cuesta de Santo Domingo, 22.
- Billete num. 2879.—Lote num. 158. D. Felipe Fuentes.—Fuentesauco.
- Billete num. 613.—Lote num. 159. D. José Hervás, Mayor, 86.
- Billete num. 7577.—Lote num. 160. Doña Carmen Ochoa, Arrieta, 8.
- Billete num. 11670.—Lote num. 161. D. Nicolás Zamora, Alamo, 1.
- Billete num. 14531.—Lote num. 162. D. Pedro Rojas.—Vallecas.
- Billete num. 14067.—Lote num. 163. D. Gerardo Escudero.—Almorox.
- Billete num. 11156.—Lote num. 164. D. Juan Frias, Real Casa d. Campo.
- Billete num. 4533.—Lote num. 165. Doña Leonor Cortadella, Carranza, 17.
- Billete num. 6343.—Lote num. 166. D. Segundo Seneca, Naciones, 3.
- Billete num. 180.—Lote num. 167. D. Juan Gobantes, Barquillo, 5.
- Billete num. 10450.—Lote num. 168. Doña Teresa Pagés, Velázquez, 37.
- Billete num. 5833.—Lote num. 169. D. Juan José Gutiérrez.—Moraleja.
- Billete num. 1487.—Lote num. 170. D. Nicasio Izquierdo, Bauen, 13.
- Billete num. 8454.—Lote num. 171. D. José Santander, Arco de Santa María, 41, cuadruplicado.
- Billete num. 3340.—Lote num. 172. Sr. González Larios y Compañía.—Talavera de la Reina.
- Billete num. 3092.—Lote num. 173. D. Antonio Aguilan, Lope de Vega, 32.
- Billete num. 7465.—Lote num. 174. Doña Consuelo Hidalgo, Lagasca, 47.
- Billete num. 779.—Lote num. 175. D. Rafael Lopez, Orellana, 9.
- Billete num. 2648.—Lote num. 176. D. Juan Manuel Aizpuru.—San Sebastián.
- Billete num. 673.—Lote num. 177. D. Tomás Elena.—Vallecas.
- Billete num. 5918.—Lote num. 178. D. Ramón Argüelles.—San Juan de Añana.
- Billete num. 12467.—Lote num. 179. D. Eusebio del Busto, Gravina, 15, cuadruplicado.
- Billete num. 1276.—Lote num. 180. D. Emilio de la Casa, Cedaceros, 4.
- Billete num. 3354.—Lote num. 181. D. Jorge Hajar, Palacio Real.
- Billete num. 16047.—Lote num. 182. D. Manuel Orueta, Echegaray, 19.
- Billete num. 51.—Lote num. 183. D. Angel Banañal, Espíritu Santo, 23, cacharrería.
- Billete num. 567.—Lote num. 184. D. Gabino Balardi.—Alcán.
- Billete num. 8104.—Lote num. 185. D. Rafael Comotira.—Furrol.
- Billete num. 4482.—Lote num. 186. D. Macdonio González.—Chinchón.
- Billete num. 6374.—Lote num. 187. Doña Josefina Moreno, San Miguel, 27.
- Billete num. 1752.—Lote num. 188. D. Diego Sánchez.—Trujillo.
- Billete num. 8893.—Lote num. 189. D. Andrés Sempere, Viento, 1.
- Billete num. 687.—Lote num. 190. D. Mariano Jiménez.—Vicálvaro.
- Billete num. 8840.—Lote num. 191. D. Nicolás Martínez, Mayor, 89.
- Billete num. 4411.—Lote num. 192. D. José Rodríguez, paseo de San Vicente, 22.
- Billete num. 2791.—Lote num. 193. D. Simón Pérez.—Palencia.
- Billete num. 13633.—Lote num. 194. D. Juan Rodríguez, Bailén, 35.
- Billete num. 9663.—Lote num. 195. D. Aureliano Martínez.—San Martín de Valdeiglesias.
- Billete num. 12349.—Lote num. 196. Doña Mercedes Ugarte, Hortaleza, 20.
- Billete num. 339.—Lote num. 197. D. Pedro Garbay.—Alcobendas.
- Billete num. 6320.—Lote num. 198. D. Jacobo Sales, Hita, 4.
- Billete num. 6649.—Lote num. 199. D. Francisco Aguado.—Portugalete.
- Billete num. 1379.—Lote num. 200. La Tertulia.—Ponferrada.
- Billete num. 6717.—Lote num. 201. D. Angel Robles, Don Martín, 19.
- Billete num. 6703.—Lote num. 202. D. Ricardo Estrada, Alcalá, 89.
- Billete num. 1944.—Lote num. 203. D. Julio Martí, Corredera Baja, 15.
- Billete num. 1575.—Lote num. 204. D. Juan Riu, Magdalena, 4.
- Billete num. 6816.—Lote num. 205. D. Indalecio Gozalo, Embajadoras, 10.
- Billete num. 1209.—Lote num. 206. D. Federico Baeza, Jacometrezo, 62.
- Billete num. 108.—Lote num. 207. D. Manuel Ortega, Lagasca, 31.
- Billete num. 992.—Lote num. 208. D. Gregorio Fernández, Colgiata, 16.
- Billete num. 10555.—Lote num. 209. D. Héctor Marabini, Cedaceros, 1.
- Billete num. 2637.—Lote num. 210. D. Antonio Anglada.—Málaga.
- Billete num. 8339.—Lote num. 211. D. Ignacio Benito Vitoria, Alcalá, 106.
- Billete num. 6065.—Lote num. 212. D. Manuel María de Ondaya.—Brunete.
- Billete num. 8447.—Lote num. 213. D. Ricardo Lanzarote.—Argemasil de Alba.
- Billete num. 14262.—Lote num. 214. D. Joaquín Carst.—Bucharest (Rumania).
- Billete num. 748.—Lote num. 215. Doña Adela Villegas.—Murcia.
- Billete num. 9744.—Lote num. 216. Doña Petronila Godínez.—San Martín de Trevejo.
- Billete num. 5474.—Lote num. 217. D. Manuel García.—Fuencarral.
- Billete num. 11546.—Lote num. 218. D. Fermín Calvo.—Iruñ.
- Billete num. 139.—Lote num. 219. Doña Paz González, Hortaleza, 88.
- Billete num. 2749.—Lote num. 220. D. Donato Villarreal.—Castromocho.
- Billete num. 9314.—Lote num. 221. D. Felipe Díez, Traviesa de la Parada, 10.
- Billete num. 14177.—Lote num. 222. Doña Casimira Moratilla.—Chinchón.
- Billete num. 7814.—Lote num. 223. D. Vicente Merino.—Villa del Prado.
- Billete num. 1438.—Lote num. 224. D. Ramón Jiménez, San Cosma, 11, pral.
- Billete num. 15935.—Lote num. 225. D. Manuel Moreno, Alberto Bosch, 12.
- Billete num. 2325.—Lote num. 226. D. José Huertas, Acenaro, 17.
- Billete num. 2321.—Lote num. 227. D. Rafael Fernández.—San Fernando.
- Billete num. 7419.—Lote num. 228. Fono-Reyna, Prado, 20.
- Billete num. 3934.—Lote num. 229. Doña Nieves Torrozo, Don Martín, 6.
- Billete num. 13810.—Lote num. 230. Doña Teresa Mayo, Greda, 16.
- Billete num. 9215.—Lote num. 231. D. Benjamín Balseiro, Carmen, 4.
- Billete num. 1722.—Lote num. 232. D. Francisco Lopez de Sas, Madera, 42.
- Billete num. 12352.—Lote num. 233. D. Antonio Vera, San Leonardo, 14.
- Billete num. 2045.—Lote num. 234. Doña Carmen Cubero, Andrés Borrego, 18.
- Billete num. 3083.—Lote num. 235. D. Gregorio Otañez.—Castro Urdiales.
- Billete num. 10334.—Lote num. 236. Doña Teresa de Alana.—Puenteviejos.
- Billete num. 9044.—Lote num. 237. D. Camilo del Leñón.—Requena.
- Billete num. 14231.—Lote num. 238. D. Gervasio Alfaro.—Fitero.
- Billete num. 12563.—Lote num. 239. Doña Concepción Ocampo, Fernando VI, 17.
- Billete num. 13781.—Lote num. 240. D. Severino Delso.—Cornago.
- Billete num. 11616.—Lote num. 241. D. León Yanguas, Villafraanca de Navarra.
- Billete num. 4462.—Lote num. 242. D. Bautista Cauran, Ventana de la Vega.
- Billete num. 1837.—Lote num. 243. D. Carlos Soler, Alcalá, 106.
- Billete num. 6029.—Lote num. 244. D. Jacinto del Río.—Tresgrandas.
- Billete num. 3816.—Lote num. 245. D. Luis Ayuso Pérez.—Casa viejos.
- Billete num. 11935.—Lote num. 246. D. Aniceto Palma, Fernando VI, 1.
- Billete num. 10036.—Lote num. 247. D. Vicente Alfemiro.—Graus.
- Billete num. 10072.—Lote num. 248. D. Pedro Garibay.—Alcobendas.
- Billete num. 2908.—Lote num. 249. Doña Julia Zabalza, Mendizábal, 8 dupdo.
- Billete num. 3138.—Lote num. 250. D. Juan Gen Solsona.—Zaragoza.
- Billete num. 11308.—Lote num. 251. D. Agustín de la Peña, Principe, 12.
- Billete num. 2804.—Lote num. 252. D. Antonio Praeias.—Formos de Montes.
- Billete num. 133.—Lote num. 253. D. Dionisio García, Luna, 1.
- Billete num. 7872.—Lote num. 254. D. Luis Cabrera.—Villa del Prado.
- Billete num. 13487.—Lote num. 255. D. Ramón Pérez, Mesón de Paños, 14.
- Billete num. 9820.—Lote num. 256. Señora Marquesa de Aunósge, Paseo de Recoletos, 6.
- Billete num. 12226.—Lote num. 257. D. Faustino del Barrio, Puebla, 12.
- Billete num. 2422.—Lote num. 258. D. Ramón Gallo.—Sedano.
- Billete num. 8252.—Lote num. 259. D. Francisco Butler.—Velázquez, 22.
- Billete num. 15996.—Lote num. 260. D. Federico Janer, Plaza de la Independencia, 9.
- Billete num. 9718.—Lote num. 261. D. José Adsuar, Atocha, 64.
- Billete num. 10991.—Lote num. 262. D. Vicente Tamajón, San Roque, 7.
- Billete num. 14168.—Lote num. 263. D. Eusebio Gallego.—Fuencarral.
- Billete num. 8596.—Lote num. 264. D. Adolfo Makrá, Isabai la Católica, 4.
- Billete num. 3341.—Lote num. 265. D. Manuel Martínez.—Almansa.
- Billete num. 13760.—Lote num. 266. Doña Milagros Rodríguez, San Roque, 8.
- Billete num. 866.—Lote num. 267. Doña Antonia Prado, Plaza de la Berenjena, 49.
- Billete num. 11926.—Lote num. 268. D. Manuel Alvarez Sañudo.—Zafra.
- Billete num. 7816.—Lote num. 269. D. Adrián Sampedro.—Villa del Prado.
- Billete num. 4611.—Lote num. 270. D. Antonio Sogar.—Alicante.
- Billete num. 8601.—Lote num. 271. D. Angel Rubio, Arco de Santa María, 31.
- Billete num. 9076.—Lote num. 272. D. Vicente Martín.—Castrojeriz.
- Billete num. 9957.—Lote num. 273. D. Ricardo Dotres.—Arganda.
- Billete num. 11222.—Lote num. 274. Doña Martina Díaz, Santa Engracia, 43.
- Billete num. 13887.—Lote num. 275. D. José Yagüe, Nuncio, 8.
- Billete num. 2495.—Lote num. 276. D. Juan María Riza.—Brihuega.
- Billete num. 4362.—Lote num. 277. D. José Ramón González.—Paradela.
- Billete num. 10721.—Lote num. 278. D. Manuel Bordeal, Pradera del Corregidor, 8.
- Billete num. 257.—Lote num. 279. M. Jules Soulé.—Pau (Francia).
- Billete num. 15997.—Lote num. 280. D. Federico Janer, plaza de la Independencia, 9.
- Billete num. 12082.—Lote num. 281. D. José Ruiz, Mayor, 72.
- Billete num. 6628.—Lote num. 282. Doña Dolores Benítez, Olózaga, 6.
- Billete num. 13006.—Lote num. 283. Casmo Bilbitano.—Calatayud.
- Billete num. 8041.—Lote num. 284. D. Ramiro Girón, Andrés Borrego, 16.
- Billete num. 12499.—Lote num. 285. D. José María Casaus, Barbieri, 1, duplicado.
- Billete num. 1417.—Lote num. 286. D. Luis Reina, Felipe IV, 7.
- Billete num. 5093.—Lote num. 287. D. Luciano V. Alacellas.—San Sebastián.
- Billete num. 8253.—Lote num. 288. D. Francisco Butler, Velázquez, 22.
- Billete num. 12849.—Lote num. 289. D. Antonio Corsanego.—Coruña.
- Billete num. 6124.—Lote num. 290. Señora de Saenz Heredia, Carmen, 23.
- Billete num. 8665.—Lote num. 291. D. Francisco Peláez, Barco, 9, triplicado.
- Billete num. 9126.—Lote num. 292. D. Juan Savat, Claudio Coello, 56.
- Billete num. 763.—Lote num. 293. D. Juan Ude, Pretit de los Consejos, 5.
- Billete num. 14798.—Lote num. 294. D. Leandro Forduny.—Pinto.
- Billete num. 5045.—Lote num. 295. Sra. Viuda de Blanquer.—Alicante.
- Billete num. 1972.—Lote num. 296. D. Gaspar Galván.—Lumbrales.
- Billete num. 5069.—Lote num. 297. D. Arturo Puigecerver.—Alicante.
- Billete num. 2545.—Lote num. 298. D. Joaquín Jiménez.—San Sebastián.
- Billete num. 1537.—Lote num. 299. D. Bernardo Barbajero, Luzón, 11.
- Billete num. 10325.—Lote num. 300. D. Ricardo Angulo.—Anguenciana.
- Billete num. 8513.—Lote num. 301. D. Mariano Catalina, Puerta Cerrada, 4.
- Billete num. 7429.—Lote num. 302. D. Domingo Garcilo.—La Palma (Huelva).
- Billete num. 8339.—Lote num. 303. D. P. Nieto, Bailén, 26.
- Billete num. 2142.—Lote num. 304. D. Rodrigo Lainez.—Santiago de la Puebla.
- Billete num. 12009.—Lote num. 305. D. Feliciano Martín, Génova, 21.
- Billete num. 13301.—Lote num. 306. Doña Dolores de Castro, Car.ª S. Jerónimo, 51.
- Billete num. 8550.—Lote num. 307. D. Gregorio Pané, General Portier, 16.
- Billete num. 10887.—Lote num. 308. Doña Pilar Fernández, Piamonte, 27.
- Billete num. 10750.—Lote num. 309. D. Ramón Callejo, Libertad, 9.
- Billete num. 2606.—Lote num. 310. D. Benigno San Martín.—Cabezón de Cameros.
- Billete num. 2894.—Lote num. 311. D. José Arrazé Carrión.—Sevilla.
- Billete num. 6145.—Lote num. 312. D. Gregorio Velasco, Almirante, 25.
- Billete num. 1872.—Lote num. 313. D. Manuel Mateos.—Hoyocacero.
- Billete num. 3615.—Lote num. 314. Doña Mercedes Gutiérrez.—Coria.
- Billete num. 7479.—Lote num. 315. D. Manuel Vela, Carretas, 4.
- Billete num. 8822.—Lote num. 316. D. Hilario Dago, Velarde, 1.
- Billete num. 11672.—Lote num. 317. Doña Jesusa Mateo, Santa Bárbara, 6.
- Billete num. 3258.—Lote num. 318. Doña Concepción de Torres.—Vigo.
- Billete num. 15062.—Lote num. 319. D. Francisco Carrero.—El Pardo.
- Billete num. 2130.—Lote num. 320. D. Basilio Abán.—Avila.

Obligados por inexcusables deberes de gratitud para con el público que tanto nos favorece, procederemos desde luego con la mayor actividad á la organización del 5.º SORTEO DE REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES.

Los lotes que formarán este 5.º SORTEO serán 320 y su valor total de

El ministro de Hacienda ofrece también que se tratará de cumplir lo pedido por el Sr. Nocedal; pero que la liquidación de créditos no puede hacerse tan pronto por lo incompleto de los datos de que se dispone.

El Sr. Nocedal: Había oído decir, a raíz de nuestros desastres coloniales, que no convenía entonces tratar de las causas que los produjeron, que había que ser prudentes, y por esta razón me abstuve siempre de procurar que se discutiera aquí.

Por lo tanto, pido al ministro de la Guerra que traiga a la Cámara las causas que se han suscitado con motivo del desastre de Cavite, de la rendición de Manila, de la rendición de Santiago de Cuba, de la pérdida de Puerto Rico y todos los procesos que se incoaron relativos a la última insurrección de Filipinas, que produjo víctimas y fusilamientos.

Quiero que se discuta todo, la conducta de todos los que intervinieron en aquellos sucesos. Si hubo sacerdotes, si hubo prelados que no cumplieron con su deber, cuya conducta merezca discutirse y castigarse, que se haga, porque los intereses patrios están por encima de todos.

Creo que el ministro de la Guerra ha de ser uno de los más interesados en que se haga la luz acerca de los hechos en que él intervino tan directamente por razón del cargo que ocupaba. (Muy bien.)

Después de esto, se pondrá el ruego del Sr. Nocedal en conocimiento del ministro de la Guerra.

El Sr. Nocedal: Me extraña que estando ahí el Gobierno, deje sin contestar a mi deseo. El ministro de Gracia y Justicia contesta en nombre del Gobierno que, como los documentos pedidos por el Sr. Nocedal son tan voluminosos, no es tan fácil como cree el señor diputado traerlos a la Cámara.

El Sr. Nocedal: Parece que el señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado con ironía a mis deseos; pero entiendo al señor ministro de Gracia y Justicia y al Gobierno todo que he de procurar que se discuta todo lo ocurrido antes de la guerra, en la guerra, y después de la guerra.

El Sr. Nocedal: Nada más lejos de mi intención que molestar al señor Nocedal; pero creo que S. S. debe ayudar al Gobierno, para que éste pueda complacerle, concretando algo más el índice de sus peticiones.

ORDEN DEL DÍA

Procede a la votación del acta de Cieza. Los liberales piden que sea nominal.

Por 141 votos contra 2 se proclama diputado al conde del Campillo.

Procede al sorteo de secciones.

El ministro de Agricultura, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre caminos vecinales.

Se da cuenta del despacho ordinario, se fija el orden del día y se levanta la sesión a las seis y treinta.

BOLSA

COTIZACIONES

Table with columns for 'DIÁ 22' and 'DIÁ 23'. Rows include 'INTERIOR', 'AMORTIZABLE', 'OTROS VALORES', 'CAMBIOS', 'OPERACIONES', and 'POR TELEGRAMA'.

han adornado las salas donde la Exposición se ha celebrado. Puede estar satisfecha la Comisión del monumento a Castelar, habiendo conseguido un resultado tan halagüeño como el obtenido en la Exposición que queda mencionada.

PESCA CLANDESTINA

UN ABORDAJE

El vapor pesquero francés Louise Marie ha abordado, a la altura de Luarca, al pailebot gallego José Luis. Dos tripulantes de éste consiguieron saltar al vapor francés en el momento de la embestida, y cuchiilo en mano obligaron al capitán del Louise a que virara y a que regresara a los naufragos del José Luis.

GRAN MUNDO

Ya está acordada la fecha para celebrar el baile organizado por los socios del Nuevo Club. Esta espléndida fiesta tendrá lugar el día 8 del próximo febrero, y seguramente será uno de los bailes que mejor recuerdo dejen de los Carnavales de 1904.

Los aristocráticos salones del Circolo, convenientemente preparados, serán una maravilla de lujo y buen gusto, un marco admirable para que en él se luzcan los vistosos trajes de las máscaras que a la fiesta concurrirán.

El cotillón, en el cual se repartirán lindos y valiosos juguetes, será dirigido por el marqués de Somoanoro.

También están ya muy adelantados los preparativos para el baile que se celebrará en breve en la elegante residencia de los marqueses de Montegudo.

Las organizadoras de tan simpática fiesta, las encantadoras hijas de los marqueses de Montegudo, han desistido de celebrar el cocktail-baile que proyectaban.

Parece que ahora las jóvenes que concurren al baile de disfraces estarán en libertad de vestir el traje que gusten sin obligaciones, como se había pensado, a que todos los disfraces fuesen de percal.

Hay tal entusiasmo entre la gente joven por asistir a esta fiesta, que en estos días la juventud aristocrática no se ocupa de otra cosa que del anunciado baile de los marqueses de Montegudo.

Ayer tarde inauguró sus recepción s de los lunes la condesa de Guadiana. La morada de la calle de Cervantes, decorada con riqueza inusitada y buen gusto exquisito vióse ayer concurridísima.

Por los salones de la condesa de Guadiana desfilaron buen número de aristocráticas damas y distinguidas personalidades.

Enfermos: El marqués del Amparo, hermano del conde de Guendulain, hallase postrado en cama cuando publicó esta noticia.

También se halla enfermo y de bastante gravedad la señora de Tenequel.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de ambos enfermos.

El parte facultativo recibido hoy en el palacio de Liria, dando cuenta del curso de la enfermedad que aqueja a la duquesa viuda de Alba, acusa una consoladora mejoría en el estado de la distinguida enferma.

Tan pronto como esté restablecida tiene el proyecto de trasladarse al cabo Martín, donde pasará una temporada al lado de la ex Emperatriz Eugenia.

Celebramos la mejoría. En el oratorio particular que tiene instalado en su casa la condesa viuda de Patilla, se ha verificado la ceremonia de tomar la primera comunión algunos de los nietos de la ilustre dama.

El día 2 del próximo febrero se verificará el acto de consagrar al Ilustrísimo señor obispo de Astorga.

Al nuevo prelado le acompañará S. M. el Rey representado por el grande de España, marqués de Santa Cruz.

Asistirá al acto el nuncio de S. S., monseñor Rinaldini.

Se han expedido reales cédulas de sucesión: en el título de conde de Santa Olaya, por fallecimiento de D. Rufino García Carrasco, a favor de D. Luis Felipe García Carrasco; en el de barón de Torre Arrias, por fallecimiento de D. Pedro Abbad y Orleu, a favor de D. Salvador Abbad, y en el de marqués de Casa Loring, por fallecimiento de D. Jorge Loring y Ollazabal, a favor de don Jorge Loring y Heredia.

GILBLAS

FORTY-CLUB

Reina gran entusiasmo por adquirir localidades para el baile que esta distinguida Sociedad celebrará el jueves próximo en el teatro Lirico.

Entre los regalos que se rifarán para obsequiar a las señoras, los hay de gran mérito y extraordinario valor.

Ya no quedan palcos para el primer baile, y en la Sociedad hay numerosos pedidos para el segundo baile del Forty-Club, que tendrá lugar el 1 de febrero.

La fiesta promete estar animadísima.

EXTRANJERO

Fallecimiento de un duque. Berlín 25. En Dessau, capital del Estado de Anhalt, ha fallecido el duque Federico.

Noticias de Marruecos. Londres 25. Un despacho de Tánger dice que han llegado a Casa Blanca mil docientos niños en la más completa miseria, por haber sido despojados de todos sus bienes en las tribus vecinas.

Se han repartido entre los infelices judíos algunos socorros, pero para subvenir a sus necesidades más imprescindibles se necesitaría allegar por lo menos 10.000 duros.

Las noticias optimistas de Marruecos que ha publicado la prensa inglesa han impedido a los extranjeros conocer debidamente la lamentable situación en que se hallan los judíos en Raza, Arzeila, Chaovía y otras poblaciones.

La revolución del Uruguay. Londres 25. Un despacho de Montevideo, por vía de Buenos Aires, comunica la grave noticia de que el general Saravia ha sido derrotado cerca de Melo, empujándose precipitada fuga hacia la frontera del Brasil.

El número de bajas en las tropas del general Saravia fué muy crecido.

Complot contra el Rey de Servia. Viena 25. Un telegrama de Belgrado da cuenta de haber realizado la policía servia en aquella capital numerosas prisiones.

Sobre los presos pesa la acusación de hallarse comprometidos en una extensa conspiración contra la dinastía de los Karageorgewitch, a la cual pertenece el actual Rey de Servia, Pedro I.

Un telegrama de Belgrado da cuenta de haber realizado la policía servia en aquella capital numerosas prisiones.

Sobre los presos pesa la acusación de hallarse comprometidos en una extensa conspiración contra la dinastía de los Karageorgewitch, a la cual pertenece el actual Rey de Servia, Pedro I.

Un telegrama de Belgrado da cuenta de haber realizado la policía servia en aquella capital numerosas prisiones.

Sobre los presos pesa la acusación de hallarse comprometidos en una extensa conspiración contra la dinastía de los Karageorgewitch, a la cual pertenece el actual Rey de Servia, Pedro I.

Un telegrama de Belgrado da cuenta de haber realizado la policía servia en aquella capital numerosas prisiones.

LA EMBAJADA COMERCIAL

LEGADA DE LOS COMISIONADOS

En el tren expreso de Barcelona llegaron ayer mañana a las doce, los Sres. Zulueta y Rahola, que formaron la Comisión española que fué a Buenos Aires. Fueron recibidos en la estación del Mediodía por Comisiones de la Cámara de Comercio, Circolo Mercantil, Circolo Industrial, Crédito Iberoamericano, y redactores de la revista Mercuro.

Los Sres. Rahola y Zulueta fueron objeto de cariñosa manifestación de simpatía por parte de todos los que les esperaban.

LA EXPOSICIÓN

Por la tarde se verificó la inauguración de la Exposición gráfica, instalada en casa de Amari. Artísticamente colocados hay allí profusión de objetos que han traído en su viaje los comisionados.

Por ellos se ve que el amor a España sigue profundamente arraigado en aquella tierra, como lo demuestran gran cantidad de documentos, en los que se coloca en alto lugar el nombre de su patria.

En otras instalaciones se ven planos, fotografías, periódicos bonaerenses, retratos de presidentes de la República del Plata y otros objetos.

Hay también una gran exposición de todo lo concerniente a la marina argentina y muestras de las producciones agrícolas de aquellos países.

La instalación ha sido dirigida por el director artístico del Mercuro.

A la inauguración ha asistido gran número de distinguidas personalidades que han felicitado entusiastamente a los Sres. Rahola y Zulueta por el buen resultado de su expedición, de innegables ventajas para el comercio e industria españoles.

UN BANQUETE

El director de la revista Mercuro, patrocinadora de la expedición patriótica realizada por los Sres. Zulueta y Rahola, obsequió anoche con un espléndido banquete en Lhardy a los ilustres viajeros, invitando a los directores de los diarios madrileños y al señor marqués de Casa Lorig en nombre de la Asociación de la Prensa.

El Sr. Puigdollers tuvo el buen acuerdo de que la lista del banquete estuviese redactada en castellano y de que todos los vinos fuesen españoles, a excepción del Champagne, eligiendo las marcas más selectas como prueba de que en España hemos progresado muchísimo en la elaboración de vinos y de que solamente un rutinismo mal entendido nos hace tributarios de los productos extranjeros, desafiando los propios.

Los Sres. Zulueta y Rahola narraron los más salientes episodios de su expedición; Guillermo Rancés matizó la conversación coherente ingeniosos y discretos; Ortega Munilla comentó con sinceros elogios los propósitos de quienes sirven al país fomentando sus intereses; Puigdollers dio cuenta de sus proyectos para estrechar las relaciones mercantiles con las repúblicas americanas de origen español, y transcurrió agradablemente el tiempo sin que ninguno de los comensales se le ocurriese hablar una sola palabra de política, ni de nada que no significase identificación y plazceme para los expedicionarios.

Al banquete asistieron, además del señor Puigdollers y de los Sres. Zulueta y Rahola, los directores de El Imparcial, El Globo, Nuestro Tiempo, A. B. C., Nuevo Mundo, Diario de la Marina, El Correo, La Correspondencia Militar y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; los Sres. Argente, por el Diario Universal; Borrero, por el Heraldo de Madrid; Borja, por La Epoca; Donoso Cortés, por la España; Catena, por El País; Moreno, por La Ilustración, resultando un acto de fraternidad periodística que dejará grato recuerdo.

El Sr. Puigdollers dio las gracias a la prensa hispanoamericana por el concurso que ha prestado a la obra emprendida por la revista Mercuro y solicitando su apoyo fraternal para que la empresa sea coronada por el éxito, en bien de los intereses generales, tanto de España, y por la unión hispanoamericana.

El Sr. Zulueta dio cuenta de las grandes atenciones que para ellos había tenido la Prensa de Buenos Aires y del Plata; demostró que nuestra raza tiene una potencia colonizadora de primera fuerza, que se desarrolla en cuanto deja de ocuparse de política; abogó porque España emprendiera activas propagandas de fomento industrial y mercantil; hizo pública su gratitud por la cariñosísima acogida que tuvo en América la Embajada comercial, y propuso que se brindase en honor de los periodistas americanos y españoles que en Sur América trabajan sin descanso por la unión de las antiguas colonias con la madre patria.

Guillermo Rancés dijo que no representaba nada oficial y que asistía a la fiesta como periodista, teniendo frases muy aplaudidas para los expedicionarios, en los cuales veía la demostración de que pueblos como España, en donde se dan ejemplares paralelos a Rahola y Zulueta, embiados de la Voluntad y del Trabajo, están llamados a ser grandes, en cuanto imiten su ejemplo.

Audiendo a las ideas políticas del Sr. Zulueta dijo, con unánime aplauso, que cuando el patriotismo y la buena voluntad son puestos, como Zulueta los pone, al servicio de los intereses generales, tiene él un gran placer en tributarles homenaje y que brindaba por el éxito de la expedición y por el engrandecimiento de su patria.

Ortega Munilla, en nombre de la Prensa española, propuso que se enviase un mensaje de gratitud a la Prensa argentina y platense, como testimonio de confraternidad y de aplauso por el apoyo que prestaron a nuestros compatriotas.

La idea del Sr. Ortega Munilla fué en el acto puesta en práctica, dirigiendo un cablegrama circular a nuestros colegas suramericanos.

El Sr. Rahola brindó por la Prensa y don Citoado Pifal se asoció, en nombre del Ejército, al homenaje tributado a los ilustres viajeros, haciendo constar que el Ejército es el primero en desear que sean fomentados los intereses industriales y que también él contribuye a su progreso, implantando nuevas industrias que favorecen el desarrollo de la vida nacional.

A las once y media, después de felicitar muy cordialmente a los distinguidos y a los Sres. Rahola y Zulueta, por los excelentes resultados durante el viaje, terminó la agradable velada, ofreciendo todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas para que la acción oficial ayude a la patriótica empresa, convirtiéndola en realidades beneficiosas para la patria los proyectos de los expedicionarios.

Sucesos.

En la plaza de Lavapiés se tiraron 50 pesetas a un joven llamado D. Antonio Fau Cortal, valiéndose los ladrones para ello del conocido procedimiento del portugués.

Accidentes del trabajo. Un ebánista llamado José García Oregón, que se hallaba trabajando en el piso bajo de la casa núm. 38 de la Carrera de San Jerónimo, tuvo la desgracia de caerse desde una escalera, produciéndose varias lesiones en la cabeza y conmoción cerebral y visceral.

El desgraciado operario fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Robo de relojes. Ayer mañana fué detenido Tomás F. González, el cual robó un reloj a D. Eduardo Aldeanueva, que iba en un tranvía de la calle de Hortaleza.

La Guardia civil del puesto de Pozas detuvo a un ratero llamado Alvaro Rossi, el cual había robado dos relojes de bolsillo, uno en una tahona de la calle de Pelayo y el otro en una taberna de la calle de San Bernardino, donde el detenido había hecho 20 pesetas de gasto, las cuales no pagó.

En la plaza de Lavapiés se tiraron 50 pesetas a un joven llamado D. Antonio Fau Cortal, valiéndose los ladrones para ello del conocido procedimiento del portugués.

Accidentes del trabajo. Un ebánista llamado José García Oregón, que se hallaba trabajando en el piso bajo de la casa núm. 38 de la Carrera de San Jerónimo, tuvo la desgracia de caerse desde una escalera, produciéndose varias lesiones en la cabeza y conmoción cerebral y visceral.

El desgraciado operario fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Robo de relojes. Ayer mañana fué detenido Tomás F. González, el cual robó un reloj a D. Eduardo Aldeanueva, que iba en un tranvía de la calle de Hortaleza.

La Guardia civil del puesto de Pozas detuvo a un ratero llamado Alvaro Rossi, el cual había robado dos relojes de bolsillo, uno en una tahona de la calle de Pelayo y el otro en una taberna de la calle de San Bernardino, donde el detenido había hecho 20 pesetas de gasto, las cuales no pagó.

En la plaza de Lavapiés se tiraron 50 pesetas a un joven llamado D. Antonio Fau Cortal, valiéndose los ladrones para ello del conocido procedimiento del portugués.

Accidentes del trabajo. Un ebánista llamado José García Oregón, que se hallaba trabajando en el piso bajo de la casa núm. 38 de la Carrera de San Jerónimo, tuvo la desgracia de caerse desde una escalera, produciéndose varias lesiones en la cabeza y conmoción cerebral y visceral.

El desgraciado operario fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Cochero agresivo.

En la calle de San Bernardo fué detenido ayer mañana un cochero llamado Bartolomé Martínez Prieto, el cual perseguía, navaja en mano, a otro sujeto llamado Nazario Merino.

Sereno abofeteado.

Dos sujetos que se hallaban ayer mañana en la calle de Jesús del Valle, comenzaron a dar grandes voces llamando al sereno.

Acudió éste, diciéndoles los que habían gritado que no la llamaban.

A poco, los repelidos sujetos gritaron nuevamente: Sereno, sereno!

Otra vez acudió el nocturno vigilante, que tiene el núm. 52 y se llama José García, y al acercarse a los que le llamaban uno de ellos le derribó, abofeteándole el otro y sujetándole al propio tiempo.

El sereno, después de grandes esfuerzos, logró tocar el pito de alarma, acudiendo en su auxilio otros compañeros de aquél, el cual derribó a los sujetos agresores.

Conducidos a la Delegación del Hospicio, manifestaron llamarse Dario Aparicio Blanco y José Sanz.

Muerte repentina.

Ayer mañana apareció muerto en la estación del Mediodía el guarda de los talleres de dicha estación.

Se cree que la muerte fué repentina.

Riña y heridos.

En la calle de López de Hoyos riño anoche un jornalero, llamado Cristóbal Marín Ortiz, con los hermanos Victoriano y Mariano García Rodríguez, a los cuales produjeron varias heridas en las manos con una navaja de grandes dimensiones.

Los heridos fueron auxiliados en la Casa de Socorro del distrito.

Robo.

Anoche se descubrió un robo en el piso cuarto de la casa núm. 41 de la calle de San Gregorio.

Los ladrones fracturaron la puerta de la habitación y se apoderaron de gran número de ropas y algunas alhajas.

Según costumbre, los autores del robo no han sido hallados.

TELEGRAMAS OFICIALES

Salamanca 25. En Béjar se han desplomado anoche dos habitaciones de una casa, resultando algunos heridos leves.

Málaga 25. El laúd Cortese ha recogido en aguas de Gibraltar cinco naufragos del falucho Victoria, que procedente de Tánger se dirigía a Estepona.

Barcelona 25. El alcalde de Tordera telegrafía que se ha desbordado el río, inundando muchos kilómetros, cortando la carretera de Madrid a Francia e incomunicando el ferrocarril.

Tenerife 25. Ha zarpado de Las Palmas, con rumbo a Gibraltar, la escuadrilla americana.

SOCIEDAD DE PERIODISTAS

Anoche se reunieron, en el local de la Asociación de la Prensa, gran número de redactores de los periódicos de Madrid, con objeto de discutir el reglamento de la Sociedad de Periodistas y nombrar Junta directiva.

Después de amplia discusión, fué aprobado el reglamento.

La Junta directiva de la Sociedad, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Monte. Vicepresidente primero, D. Eduardo Peña. Vicepresidente segundo, D. Manuel Castro.

Secretario primero, D. Rómulo Muro. Secretario segundo, D. Jaime Tur y Mari. Tesorero, D. Gabriel Briones.

Reina gran entusiasmo entre los asociados, los cuales tienen buen número de proyectos que, de realizarse, redundarán en beneficio de la clase a que aquellos pertenecen.

PROVINCIAS

La huelga marítima.

Bilbao 25. Se asegura que los cargadores asociados se declararán mañana en huelga, reproduciendo por distintas razones, completamente ajenas a una droguería, acusados de haber cometido varios robos.—NARANJO.

Toros en Méjico. Sevilla 25. Un telegrama recibido de Méjico da cuenta de haberse celebrado en aquella capital corrida de toros a beneficio de la Empresa.

La entrada fué un lleno. Montes, Machaco y Chicuelo estuvieron superiores, sobre todo Montes en su primer toro.—SEDANO.

Desórdenes en puerta. Tudela 25. En el tren correo de hoy ha salido para Pamplona una comisión, compuesta de los Sres. Iribas y Moracho, con objeto de conferenciar con el gobernador de la provincia sobre la excitación que reina en los habitantes de esta región con motivo de la disputada posesión de los montes del Cierzo.

Por la citada autoridad ha sido llamado, y se halla también esta noche en Pamplona, el capitán de D. Guardia civil, Sr. Osuna, suponiéndose que el viaje tenga por objeto cambiar impresiones y recibir órdenes respecto al mismo asunto.

En esta ciudad los ánimos están excitadísimo y se teme, fundadamente, que se origine una catástrofe.—CASANOVA.

Un abordaje.

Ferrol 25. El capitán general, D. Juan Viniestra, ha recibido un telegrama de Corcubión, en el que se le participa que al entrar en el puerto el vapor mercante Hernani, abordó al destrozador Audaz, abollándole una plancha y causando otras averías.

El Audaz seguía con el Pelayo realizando maniobras navales, regresando después al Ferrol para reparar sus averías.—MARCIALASO.

Cura robado.

Santander 25. En el inmediato pueblo de Torrelavega unos ladrones penetraron violentamente en el domicilio del cura párroco.

Esta, que se hallaba acostado, fué amarrado al lecho, así como también la criada y criado que le servían, y que se levantaron alarmados al escuchar el ruido.

El sacerdote no pudo hacer uso de un rifle que tenía cargado a la cabecera de la cama, pues la sorpresa le imposibilitó todo movimiento.

Los ladrones robaron algunas onzas de oro y otras monedas, dejando un cédiz de plata y un rosario que el cura les suplicó les dejaran, por ser recuerdo de su madre.

Los ladrones huyeron después, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.—COSPEDAL.

En el tren correo, y procedente de Madrid, ha llegado el obispo de Sigüenza, fray Toribio Minguella, acompañado del provisor de la diócesis, doctor Beo.

NOTICIAS

Para el día 26 está convocada la Diputación provincial de León con objeto de discutir y aprobar la emisión de un empréstito de tres millones de pesetas, aplicables íntegramente al establecimiento de una granja experimental, caminos vecinales, puentes rústicos sobre los ríos, desvío de aguas de los mismos con destino a riegos, auxilio a la construcción de ferrocarriles y otras mejoras.

Digna de aplauso es imitación es la regeneradora conductiva de la Corporación provincial de León, a la que con gusto enviamos nuestra más entusiasta felicitación.

Ha entrado a formar parte de la Redacción de El Eco Compañero, de Alcalá de Henares, nuestro amigo el distinguido doctor en Derecho D. Antonio Solomayor, ex director de Gente Conocida.

Hoy martes, de diez a doce de la mañana, se curará gratis a los pobres, en el establecimiento de aguas oxigenadas del Reino, la ciática y el reumatismo articular agudo y crónico con las inyecciones de sueros oxigenados.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas anuncia que el día 31 de diciembre próximo pasado terminó la prórroga, acordada y publicada en la Gaceta del Reino de 1904, del plazo de presentación de memorias al concurso abierto para adjudicación de un premio ofrecido por el señor marqués de Aledo, y no habiéndose recibido trabajo alguno, se ha declarado desierto el referido certamen; acordando, en su virtud, devolver a dicho señor marqués las 2.000 pesetas que depositó en la Tesorería de este Cuerpo con el expresado fin.

Bueno será hacer saber al público madrileño que la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, que tan dignamente preside el marqués de Tovar, queriendo que el próximo Carnaval nada deje de desear en animación a los anteriores, y con el fin de que haya para todos los gustos, ha dispuesto que el día del festival en el Retiro, todo el confeit que allí se tiene usual de color blanco quedando autorizado en el mismo recinto el uso de las serpentina.

Los dos días restantes se celebrará en el Paseo de la Castellana desde Colón al Hipódromo, en cuya demarcación queda autorizado también el uso de las serpentina y confeit, siempre que éste sea unicolor.

Novidad industrial la está dando la Casa Matías López con los caramelos Pierrrots, que es el artículo del día para bailes y carnavales; sus chocolates y bombones son de fama universal. Oficinas, Palma Alta, 8, Madrid.

LA FE, FUNERARIA.—Barquillo, 41. El Príncipe Adalberto de Baviera padece un ataque de influenza y guarda cama desde el día siguiente a la excursión a Toledo.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública en su local, Montecarmelo, 22, bajo, hoy martes, a las nueve de la noche, continuando la discusión del tema «La vivienda higiénica», de que es ponente el Sr. Larru. También se curará el Sr. Pérez Noguera, exponiendo su moción sobre la viruela y la vacunación. Tienen pedida la palabra los señores Larra, Montalá, conde de Pinoffel, Monmeneu y otros varios.

En casa de los Sres. Amaré se ha expuesto al público el diploma que la Asociación general de Cazadores de España dedica a S. M. el Rey, su querido y honrado hijo. Es una verdadera obra de arte, debida al laureado pintor D. Gabriel Palencia.

Según leemos en El Noticiero de Manila, la Junta gestora para la repatriación de los restos de los marinos y soldados españoles ha acordado nombrar una Comisión técnica permanente, compuesta de los Sres. Reguena, Trujillo, Goyena, Gómez Acebo, Heredia y García, la cual examinará los modelos de sarcófagos, coronas y catafalcos, presentados por los artistas que han acudido al llamamiento de la Junta.

Los modelos presentados son 23 en junio: 12 de sarcófagos, 9 de coronas y 2 de catafalcos, y en reunión celebrada por la Comisión técnica se acordó que, aun apreciando en todo su valor el esfuerzo y mérito demostrado por los concurrentes, no se admitirán, por distintas razones, completamente aceptables al caso, los proyectos de sarcófagos presentados, y ha resultado encomendado al Sr. Herrero un boceto, que será sometido a los Sres. Zamora, Eulogio García y Romualdo de Jesús, en primer término, para que desarrollen un nuevo proyecto de urnas y determinen las condiciones en que pueden realizarse. Si los mencionados artistas no se encargaran de ello, la Junta contratará libremente su ejecución.

Respecto a las coronas, han sido elegidos el modelo del Sr. García (D. Eulogio), para los restos de marinos, y el núm. 1 de los presentados por el Sr. Zamora, con algunas modificaciones que le serán sometidas.

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm, 10. Ponería de las Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 26

Real. 8 1/2.—F. 39 de abono.—T. 1.—Los puritanos. Español.—5 1/2.—La zarzuela. Comedia.—9.—El advenedizo. Princesa.—9.—Durand y Durand.—Lazo de unión. Parish.—8 3/4.—La muñeca. Lara.—8 1/2.—Al natural. Segundo acto.—Zarigüeta.—Hotel Inglés. Zarzuela.—8 1/2.—La marcha de Cádiz.—Patria nueva.—El mozo crío.—V. mis Salón. Apollo.—8 1/2.—Las bravas.—El iracundo de los ojos descamados.—La reina mora. Estava.—8 3/4.—El Retiro.—Los martes de las de Gomez.—Condición humana.—Pepa la Frescalona. Moderno.—8 1/2.—Las amapolas.—Los ganchales (estrno).—El fondo del buque (con baile por la señora Santa).—Los chicos de la escuela. Fomea.—9, 10, 11 y 12.—Couples y bailes.—La bottega del diablo.—Ante Fernández, Pepita Sevilla, Zaida, Sevillanita, Jette-Luc, Annette Parmentier, Sr. Llovet. Salón de Actualidades.—Couples franceses y españoles.—Bailes.—Cine-teatro. Proyecciones luminosas. Recreo Salamancá.—(Avala, 1, y Castellana, 10).—De dos de la tarde a ocho de la noche grandes novedades cinematográficas.—Partidos, columpio rústico, carroussel, buffet y otras grandes atracciones. Cinematógrafo franco-español.—(Dique de Alaba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos en colores.—El hada del bosque encantado.—Las maravillas de las profundidades del Océano.

BOLE FIN religioso del día 26

Santos del día 26 de enero.—Santos Policarpo y Teogenes, obispos y mártires; Santa Paula, viuda, y San Servando, obispo. Sale el sol a las 7, 19 y se pone a las 5,9.

Contos para el día 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Jerónimas (calle de Lista) y sigue el solemne triduo a Santa Paula; a las siete y media misa de comunión, a las diez la solemne oficiación del obispo de Madrid Alcalá y predicando el de Palencia; por la tarde, a las cuatro, ejercicios, siendo orador el Sr. Campaña, y la reserva la hará un señor prelado.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En las Carboneras termina el triduo, predicando en la misa el Sr. González Reyes y por la tarde, a las cuatro, el Sr. Campaña. En las Descalzas, solemne fiesta a San Ildefonso, con: a) para el Cuerpo Colegiado de la Nobleza. En las Nipias de Leganés continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador en la misa, a las diez, el Sr. Martín Sánchez, y por la tarde, a las cuatro y media, el P. Modesto Barrio.

En San Ildefonso sigue la novena al titular, predicando por la tarde, a las cuatro, el Sr. Manzanedo. En San Marcos empieza novena a San Blas, al anochecer.

La misa y oficio son de San Policarpo.

Vista de la corte de Navarra.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis de la Española en Equitago o del Sagrado Corazón, las Nipias de Leganés.

Con motivo del 15.º Centenario de la muerte dichosa de Santa Paula Romana y sus hijas, las religiosas heronimas (calle de Lista) celebran solemne triduo los días 25, 26 y 27 del corriente mes, según se anuncia en la sección religiosa; oficiando nuestro reverendísimo prelado la misa y el Te Deum el día 26, y predicando el señor obispo de Palencia; y el 27 ocupará la sagrada cátedra el señor obispo de Sigüenza y asistirá las excelentísimas señoras de la Beneficencia, como justo tributo de veneración a la iniciadora de la institución en Roma.

En San Ildefonso sigue la novena al titular, predicando por la tarde, a las cuatro, el Sr. Manzanedo. En San Marcos empieza novena a San Blas, al anochecer.

La misa y oficio son de San Policarpo.

Vista de la corte de Navarra.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis de la Española en Equitago o del Sagrado Corazón, las Nipias de Leganés.

Con motivo del 15.º Centenario de la muerte dichosa de Santa Paula Romana y sus hijas, las religiosas heronimas (calle de Lista) celebran solemne triduo los días 25, 26 y 27 del corriente mes, según se anuncia en la sección religiosa; oficiando nuestro reverendísimo prelado la misa y el Te Deum el día 26, y predicando el señor obispo de Palencia; y el 27 ocupará la sagrada cátedra el señor obispo de Sigüenza y asistirá las excelentísimas señoras de la Beneficencia, como justo tributo de veneración a la iniciadora de la institución en Roma.

En San Ildefonso sigue la novena al titular, predicando por la tarde, a las cuatro, el Sr. Manzanedo. En San Marcos empieza novena a San Blas, al anochecer.

La misa y oficio son de San Policarpo.

Vista de la corte de Navarra.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis de la Española en Equitago o del Sagrado Corazón, las Nipias de Leganés.

Con motivo del 15.º Centenario de la muerte dichosa de Santa Paula Romana y sus hijas, las religiosas heronimas (calle de Lista) celebran solemne triduo los días 25, 26 y 27 del corriente mes, según se anuncia en la sección religiosa; oficiando nuestro reverendísimo prelado la misa y el Te Deum el día 26, y predicando el señor obispo de Palencia; y el 27 ocupará la sagrada cátedra el señor obispo de Sigüenza y asistirá las excelentísimas señoras de la Beneficencia, como justo tributo de veneración a la iniciadora de la institución en Roma.

En San Ildefonso sigue la novena al titular, predicando por la tarde, a las cuatro, el Sr. Manzanedo. En San Marcos empieza novena a San Blas, al anochecer.

La misa y oficio son de San Policarpo.

Vista de la corte de Navarra.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis de la Española en Equitago o del Sagrado Corazón, las Nipias de Leganés.

Con motivo del 15.º Centenario de la muerte dichosa de Santa Paula Romana y sus hijas, las religiosas heronimas (calle de Lista) celebran solemne triduo los días 25, 26 y 27 del corriente mes, según se anuncia en la sección religiosa; oficiando nuestro reverendísimo prelado la misa y el Te Deum el día 26, y predicando el señor obispo de Palencia; y el 27 ocupará la sagrada cátedra el señor obispo de Sigüenza y asistirá las excelentísimas señoras de la Beneficencia, como justo tributo de veneración a la iniciadora de la institución en Roma.

En San Ildefonso sigue la novena al titular, predicando por la tarde, a las cuatro, el Sr. Manzanedo. En San Marcos empieza novena a San Blas, al anochecer.

La misa y oficio son de San Policarpo.

Vista de la corte de Navarra.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis de la Española en Equitago o del Sagrado Corazón, las Nipias de Leganés.

Con motivo del 15.º Centenario de la muerte dichosa de Santa Paula Romana y sus hijas, las religiosas heronimas (calle de Lista) celebran solemne triduo los días 25, 26 y 27 del corriente mes, según se anuncia en la sección religiosa; oficiando nuestro reverendísimo prelado la misa y el Te Deum el día 26, y predicando el señor obispo de Palencia; y el 27 ocupará la sagrada cátedra el señor obispo de Sigüenza y asistirá las excelentísimas señoras de la Beneficencia, como justo tributo de veneración a la iniciadora de la institución en Roma.

En San Ildefonso sigue la novena al titular, predicando por la tarde, a las cuatro, el Sr. Manzanedo. En San Marcos empieza novena a San Blas, al anochecer.

La misa y oficio son de San Policarpo.

Vista de la corte de Navarra.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis de la Española en Equitago o del Sagrado Corazón, las Nipias de Leganés.

Con motivo del 15.º Centenario de la muerte dichosa de Santa Paula Romana y sus hijas, las religiosas heronimas (calle de Lista) celebran solemne triduo los días 25, 26 y 27 del corriente mes, según se anuncia en la sección religiosa; oficiando nuestro reverendísimo prelado la misa y el Te Deum el día 26, y predicando el señor obispo de Palencia; y el 27 ocupará la sagrada cátedra el señor obispo de Sigüenza y asistirá las excelentísimas señoras de la Beneficencia, como justo tributo de veneración a la iniciadora de la institución en Roma.

En San Ildefonso sigue la novena al titular, predicando por la tarde, a las cuatro, el Sr. Manzanedo. En San Marcos empieza novena a San Blas, al anochecer.

La misa y oficio son de San Policarpo.

Vista de la corte de Navarra.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis de la Española en Equitago o del Sagrado Corazón, las Nipias de Leganés.

Con motivo del 15.º Centenario de la muerte dichosa de Santa Paula Romana y sus hijas, las religiosas heronimas (calle de Lista) celebran solemne triduo los días 25, 26 y 27 del corriente mes, según se anuncia en la sección religiosa; oficiando nuestro reverendísimo prelado la misa y el Te Deum el día 26, y predicando el señor obispo de Palencia; y el 27 ocupará la sagrada cátedra el señor obispo de Sigüenza y asistirá las excelentísimas señoras de la Beneficencia, como justo tributo de veneración a la iniciadora de la institución en Roma.

En San Ildefonso sigue la novena al titular, predicando por la tarde, a las cuatro, el Sr. Manzanedo. En San Marcos empieza novena a San Blas, al anochecer.

ordenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitanes del Rey.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 25 al 28.

Pago de carpetas de conversión de titulada de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior.

Idem de títulos de la Deuda interior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.170.

Idem de títulos de la Deuda interior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 3.044.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizables al 4 por 100, con arreglo a la ley de 2 de mayo de 1900, hasta el número 1.991.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.280.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 3 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el número 10.972.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.555.

Entrada de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por remisión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.630.

Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de suscripciones del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores.

Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras y suscripciones), atrasados de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

SE COMPAN y empuñan. Plaza de Herradores, 10.

PIANOS

al contado y a PLAZOS. Modelos, Rejones, Bord, Charrier, Pianos nuevos en alquiler, con derecho propiedad 24 pts. Música de todas clases. ROSSO, Peligros, 18.

NIKELADOR

Fábrica de bicicletas y taller electro-mecánico de reparaciones. GUDO GIARETTA. Bordadores, 11, Madrid.

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS

Precios económicos sobre vagón, Si-gienza, y en-obra en esta oficina de Pedidos y referencias de la fábrica. CALLE DE MONTALBAN, NUM. 7. MADRID.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte. Esta casa es la que menos intereses cobra. 6-PRINCIPE-6

ANUNCIOS

Para los periódicos se reciben en la Sociedad General, Alcalá, 698

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 26 de enero. Parada: Asturias y Covadonga. Jefe de parada: S. honorario coronel de Lusitania, D. Fernando Pastor. Imaginaria: Señor teniente coronel de Covadonga, D. Benigno Cabero. Guardia del Real Palacio: Asturias, segunda sección del 4.º Camarín y 22 camarines de Lusitania. Jefe de día: Señor comandante de Zapadores, D. José Medina. Imaginaria: Señor coronel de Pavis, don José Rico Meguía. Visita de Hospital: Pavis, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las

LANDAU

por 20 pesetas, servicio de tarde y noche, 15 pesetas, el mismo servicio. Coches nuevos. Infante, I. cocheras.

MATRIN SIN HIJOS SE OFEREN

de criados. Alcala 115 pl.

PIANOS PLAZOS

Sin entrada desde 20 pesetas. Hechos con mano. 1. Espoz y Miana, 1.º pral.

CABALLOS

Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse.

CALLE DE REQUELETA, 2, CUADRUPLO, COCHERA.

PEINES, peinecillos, horquillas y otros adornos de cabeza de fantasía, la CASA THOMAS de la CALLE DE SEVILLA presenta a mejor colección que se ha visto.

PIELES

Grandes rebajas. Precios desconocidos. Informes a mitad de precio. La Violeta, Fuencarral, 36.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, coches y escuelas. Esta CASA es la que M. N. O. S. INTERES LLEVA. Venta de los mismos con positivas ventajas. Principe, 2, pral. (Cuatro Calles).

Se vende

taza para poner aros. PASEO DE LOS FONTONES, 2

CARNETS para bañistas, colección espléndida. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

Abonar por suministros de la última guerra de Cuba, se venden en buenas condiciones. Calle de San Miguel, 14. 1.º de 11 a 3 y 7 a 9 n.—Teléfono 770.

BENITO PERDIGUERO E IRIARTE

abogado, agente de negocios colegiado y a poderado de clases pasivas. (Antiguo funcionario del Estado). SAN BERNARDO, 52, MADRID.

Gestión de asuntos administrativos del Estado. Créditos de Filipinas, honorarios, cartas de pago, etc.—Expedientes y cobros de clases pasivas. Encargos de todas clases.—Representantes en Filipinas.—Solicita referencias. Cuenta corriente en el Banco de España y Crédit Lyonnais.

ELEGANCIA.—ESTÉTICO UNIVERSAL RAMON

Aprobado por las Reales Academias de Medicina y Cirujía.—El y nada más higiénico y elegante que se conoce. Prenda hermosa que se usa con sumo gusto, porque reduce el abdomen, da esbeltez al cuerpo. Formas esculturales, solta y elegancia en el vestir, se consiguen usando dicha prenda.

Opticos gratis. CARMEN, 38, 1.º BARCELONA

PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LABOR. FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

BANCO DE ESPAÑA

Preparación para ingreso en el mismo. San Bernardo, 13, principal.

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler

Calle Fernando VII, 2-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc. de España y extranjero.

TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES. Grandes rebajas según importancia de las órdenes. Presupuestos y toda clase de informes a petición. SERVICIO RAPIDO

LA SEÑORA

Doña Catalina Ucelayeta y Larrar VIUDA DE YUJICA

FALLECÍO EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1903. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, hermano político (ausentes), sobrinos, testamentarios y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas rezadas del día 26 del corriente y la cantada de las diez del mismo día que se celebren en la iglesia de San Ignacio (Príncipe, 37), se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion conceden 100 días de indulgencias el primero y 40 los segundos a los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o pasaje de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

SOCIEDAD FONOGRÁFICA ESPAÑOLA

Barquillo, 3 duplicado.—Madrid. Gemelos Flanmarr, últimos mo. cles.—Objetos fantasía de gran novedad.—Pastorina.—(La mejor pintura esmalte).

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL

Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

GRAN TALLER DE MODAS

Elegante y esmerada confección de trajes y abrigos para señora y niños, por los últimos modelos y figurines españoles y extranjeros.—Precios módicos y prontitud en los encargos.

Enseñanza completa, y por mensualidad, en el corte, en el preparado y en la práctica de toda clase de prendas exteriores e interiores para señoras y niños. Lecciones de ocho y media a diez de la noche para las personas que no puedan de día dedicar a ello el tiempo. Honorarios sumamente arreglados. Lecciones sueltas y enseñanza a domicilio, con lección diama o alternada. Se venden patrones, cortados con sumo esmero y a la medida.

SE MANDAN PATRONES Y ENCARGOS a provincias, mandando carta a la directora y sello para la contestación. Se cortan y preparan trajes y abrigos, no teniendo ninguna dificultad la persona que los confecciona. Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

Relojes de Precisión en cajas extra-planas de acero, plata y oro. Especialidad de la casa CARLOS COPPEL. Fuencarral, 27. Catálogo gratis. Venta al por mayor y menor.

LIBROS

Pagaré bien grandes y pequeños bibliotecas. Librería, Preciados, 13, esquina a Maraña Pine a.

SE VENDE PIANO

C.º de San Jerónimo 28, portería. SE COMPAN pianos, pianos, ECH GARY, 19.

Muebles

Se venden algunos por ausencia. Ayala, 28, de 3 a 6. No se admiten preteridos.

AUTOMÓVIL

Se compra, siendo de buena marca, en buen estado y de 12 a 20 caballos. Olózaga, 6, bajo izquierda, de 6 a 8.

CUADRO AL OLEO

8, Calle del Prado, 8

ALMACEN DE MOLDURAS. La casa más surtida en magníficos cuadros al óleo de reputados artistas. Gran novedad en grabados de París y Viena. Ofografías de todas clases. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se colocan capitales DINERO

manejados por los interesados, asegurándose una buena renta, cobrada por trimestres adelantados, con 3.000 pesetas un duro diario al comercio con reserva y sobre toda garantía verdad. Carranza, 6, entresuelo. De 10 A 1 y de 6 a 9.

CALZADO DE EPOCA

Se construye con toda perfección y gran economía, en el almacén de calzado EL BU NUGUSTO. Zapatos rusos, desde 2 pesetas.—HORTALEZA, 70 y 72.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica. Un tomo de 500 páginas 500 figuritas y mapas en dos colores. Es ameno e instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad nº 26337.

500 REGALOS. En cartón 1.º 50. En papel 2.º 25. En piel 3.º 50.

NOTA. Suministramos a nuestros clientes barnices de todos colores para pintar lámparas o matearlas (por medio de un procedimiento sencillísimo).

LAMPARA BUDAPEST

REPUTADA POR SU Economía en el consumo. Exactitud en su voltaje. Larga duración. VENTA EXCLUSIVA. LEON ORNSTEIN. MADRID, Fuentes, 9

COMPRO muebles, caja de caudales, mesas de billar, sillas para montar y coches. Atocha, 113.

TALLER-MODELO de reparaciones de PIANOS

al cargo de H. Fritsch (aín). Retorno de pianos antiguos. Se garantizan las computuras. AVISOS. Talleres: Magdale- na, 23, 34.—Almacén: San Bernardo, 13, pral.

PIANO VERT. URGE VENTA. Jesús de Valle, 15, 2.º deha.

COSMOPOLITA

74 páginas, 40 cént. EL SEGUNDO NUMERO contiene trabajos de Pardo Bazán, Arturo Reyes, Lasserre, Amós-Rodríguez, Chaves, Zúñiga, Sánchez Pastor, Te- lebach y otros. Ilustraciones de Moa, Cilla, Vintegra, Banda, Verdugo. Páginas en color por 5 cént. Martiñez Abades, Vi- noy, Barrio, Barrio, Barrio. Página de música de Jeróni- mo Jiménez, Gracianides, cocina, bibliografía, viajes, como se amuebla una casa, vida política, sport, informa- ciones gráficas, historietas, certijos, etc. Administración. Fe- rreaz, 86, Madrid.

TALLERES DE MECÁNICA QUINTANA, 25 MADRID

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASE DE MAQUINAS MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACION DE AUTOMOVILES

CASINO DE MADRID

Se admiten proposiciones para el derribo de la casa sita en esta corte, calle de Aduana, n.º 22, hasta el día 31 del actual. A las doce de la mañana. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas del Casino, calle de Alcalá, n.º 18, todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pide a las OFICINAS, calle de la BARRA, 45, 2.º derecha. TELEFONO 805, MADRID

CALEFACCION

cómoda, limpia, barata, transportable, consigue se los incomparables caloríferos perfeccionados de petróleo, especiales de esta casa, 30 modelos de 9 a 300 pesetas. Calienta- pias de agua, lumbre y aceite vegetal desde una peseta hasta 50. Utensilios de cocina, calefactores, menaje de casa; precios baratos.

Antigua lampistería de Marín, 12 Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe San Neri).

SE HALLAN

a la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vias férreas, las interesantísimas novelas siguientes:

DE J. GASTINE

RAYO DE ORO.—Dos tomos. 1.º El misterio de Etampes. 2.º La Saint-Félix.

DE X. MONTEPÍN

DOS AMIGAS DE COLEGIO 1 tomo. DE E. CAPENDU

EL HOTEL DE NIORRES.—Tres tomos. 1.º Un día en Versalles. 2.º El conde de Sommes. 3.º El Rey del presidio.

EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos. 1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corsarios. 3.º La conspiración de los huevos rojos.

EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA.—Cuatro tomos. 1.º El camino de la Gloria. 2.º El honor de la bandera. 3.º Los Flomos. 4.º La fiesta de Pascua.

BIBI-TAPÍN.—Cuatro tomos. 1.º Los Chauffeurs. 2.º Cassebrás. 3.º El ministro de la Policía. 4.º El camino del Trono.

Dichos tomos se venden a PESETA cada uno. Se encuentran de venta en nuestra Administración.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

ALMONEDA de muebles, colinas, piano y alfombras. Marqués Cuba, 8

ULT